



H.XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT. INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE A JUNIO DE 2015.

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 65, Fracción VIII, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, me permito presentar ante el Honorable Cabildo del XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, el Informe correspondiente al mes de **junio de 2015**, respecto al estado que guarda la Administración Municipal en sus aspectos más relevantes; para lo cual describo las actividades más significativas desarrolladas por las entidades municipales.

Eje 1 El cambio en el bienestar social

1.1.2.-Emprender acciones específicas para ampliar la infraestructura correspondiente a las redes de distribución y conducción, así como en las fuentes de abastecimiento y almacenamiento de agua potable.

Habilitación y limpieza de 1 pozos que se encuentran en malas condiciones de operación.

1.1.3.-Iniciar acciones para establecer el sistema de micro medición para los hogares y negocios del municipio.

Para un consumo razonable y un pago justo se instalarán, bajo este programa, 8 micromedidores de agua potable a comercios e industrias que utilicen el recurso tanto como insumo en su producción como para consumo del personal, pero que represente un punto de consumo importante dentro de la red municipal.

Sustitución de 4 dosificadores (equipos) de cloro en pozos profundos nuevos y reparados.

1.1.4.-Eficientar el funcionamiento operativo de las fuentes de abastecimiento de agua potable del municipio, incluidos los equipos de bombeo, así como considerar reservas de este equipamiento para sustitución emergente.

Sustitución de 2 equipo en pozos que requerían equipamiento adecuado para la extracción de agua de acuerdo a las necesidades de la zona y características del pozo profundo.

1.1.6.- generar acciones para ampliar el alcantarillado pluvial, incluyendo un programa que permita desaparecer aquellas conexiones de la red de alcantarillado sanitario a la red pluvial de la ciudad.

Limpieza y desazolve de canal pluvial de 6,594 ml y la reparación, limpieza y desazolve de 35 rejillas pluviales.



1.1.7.- llevar a cabo las acciones para garantizar el servicio de alumbrado público para todo el municipio y ampliar la infraestructura para dotar de electricidad a las zonas del municipio que no cuenten con el servicio.

Detección de irregularidades en los servicios de cobro de la energía eléctrica
análisis 8

Otorgar asesoría técnica a dependencias e instituciones asesoría 3

Sustitución de cableado eléctrico dañado o faltante ml 205

Reparación de luminarias en zona urbana luminaria 291

Reparación de luminarias en zona rural luminaria 95

Reparación de luminarias en parques y jardines luminaria 65

Rehabilitación de plazas públicas (red de alumbrado)plazas4

Reparación de luminarias en camellones y avenidas principales luminarias 60

Dar mantenimiento preventivo a transformadores y controles de alumbrado público acción25

mantenimiento preventivo a los sistemas de control e instalaciones del municipio
mantenimiento 2

Mantenimiento correctivo a los circuitos controladores del alumbrado público
mantenimiento 55

Recepción de reporte ciudadano reporte 600

Supervisión de campo conjunta con cfe de irregularidades detectadas en los recibos de la CFE revisión 1

Aclaración de irregularidades en los recibos de cobro de la energía eléctrica ante CFE. revisión 8

Detección nocturna de luminarias apagadas y circuitos en funcionamiento
supervisión 30

apoyos a eventos del municipio apoyos 3

1.1.8.- realizar las acciones que garanticen la cobertura adecuada, con la frecuencia necesaria y un servicio eficiente de recolección de los residuos sólidos urbanos y rurales, tomando las medidas necesarias para modernizar el sistema de recolección de los mismos mediante la instrumentación de métodos modernos
eje 1 | el cambio en el bienestar social de disposición de los recursos.



Recolección de residuos sólidos en áreas urbanas y rurales, Se recolectaron en **1,525** viajes aproximadamente 16,910 toneladas de basura las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera.

Colonias _____ 14,778 T.

Poblados rurales _____ 704 T.

Edificios públicos _____ 90 T.

Mercados _____ 770 T.

Escuelas _____ 556 T.

Panteones _____ 12 T.

Limpieza de calles y avenidas de la ciudad, se barrieron 20, 798708 m2 detallándose a continuación,

Barrido de calles _____ 9,929,032

Barrido de avenidas _____ 7,385,806.

Barrido del centro histórico _____ 3,483,870.

Recolección de residuos sólidos urbanos de acopios no autorizados,

Se realizaron 34 apoyos especiales levantando 23 T. de basura detallándose a continuación:

- *APOYO FORUM
- *APOYO COMUNIDAD EL RINCON MPIO. DE TEPIC
- *APOYO RUTA PROVINCIA
- *APOYO RUTA RODEO
- *APOYO RUTA MIGUEL HIDALGO
- *APOYO RUTA REVOLUCION
- *APOYO COMUNIDAD EL AHUACATE MPIO. DE TEPIC
- *APOYO INFONAVID LOS FRESNOS
- *APOYO A MERCADOS
- *APOYO RUTA SANTA FE
- *APOYO RUTA JAZMINES
- *APOYO RUTA LOPEZ MATEOS
- *APOYO COMUNIDAD LAS DELICIAS
- *APOYO RUTA JACARANDAS
- *APOYO RUTA LA HUERTA
- *APOYO A PANTEON HIDALGO
- *APOYO PANTEON JARDINES DE LA CRUZ
- *APOYO RUTA ALLENDE Y 12 DE OCTUBRE
- *APOYO RUTA AV. JUAN ESCUTIA /CAMELLON/COL. H CASAS
- *APOYO RUTA AV. INSURGENTES OTE/FISCALIA
- *APOYO RUTA AV. INSURGENTES OTE/ COL. LOS LLANITOS
- *AV. INSURGENTES PTE/COLUMPIOBOULEVARD TEPIC
- XALISCO/ECOBOTES LA PENAL
- *BOULEVARD TEPIC XALISCO/LA BANDERAS
- *BOULEVARD TEPIC XALISCO / JUZGADOS
- *AV. INDEPENDENCIA
- *MONUMENTO A JUAREZ
- *FRACC. EL



ANGEL ATRÁS CLINICA IMSS NO. 1 *CALLE L COL. SAN JUAN *AV. REY NAYAR Y MIGUEL LEBRIJA /CAMELLON *AV. MEXICOLEY MOLOLOA *CALZADA DE LA CRUZ /CANCEROLOGIA /CAMELLON *CENDI NO. 2 SUTSEM/LAS AVES *AV. JACARANDAS SOBRE EL PUENTE.

Concientización a la ciudadanía para que estén informados en la hora de sacar la basura y lugares correspondientes de los acopios.

LIMPIEZA DE ZANJON DE LA COL. PEÑITA, POR TEMPORAL DE LLUVIAS, PARA EVITAR INUNDACIONES (SABADO 13 DE JUNIO).
OPERATIVO CENTRO HISTORICO "FESTIVAL LETRAS EN TEPIC 2015"
" (ESCRITORES, INTELLECTUALES Y PERIODISTAS) DEL 19 DE JUNIO AL 21 DE JUNIO 2015

VISITA A LOS NEGOCIOS ESTABLECIDOS DE LAS CALLES: DE ALLENDE A VICTORIA – DE P. SANCHEZ A JUAN ESCUTIA

COLONIA NO. DE VISITAS

CENTRO ZAPATA, VERACRUZ Y OAXACA	160
CENTRO LERDO Y SAN LUIS	50
CENTRO EULOGIO PARRA Y VERACRUZ	70
COL. CUITLAHUA	650
PUERTA DE LA LAGUNA	800
GOBERNADORES	1200
VENCEREMOS	500
COL. MENCHACA	600

COLONIA NO. DE VISITAS

COL. MERCHACA	50
COL. SAN ANTONIO	50
COL. INF. SOLIDARIDAD	2500
BUROCRATAS FEDERAL	50



MIGUEL HIDALGO	100
INFONAVIT MIRADOR	1200
COL. SAN ANTONIO	50
COL. MENCHACA	120
COL. OBRERA	120
CENTRO P. SANCHEZ Y ABASOLO	60
COL. SAN ANTONIO	120
GENARO VAZQUEZ	500

Entregar e instalar palmetas en diferentes puntos de la ciudad para que la ciudadanía tenga a la vista horario y lugar de acopio para la recolección de residuos sólidos.

SE INSTALARON 11 PALMETAS EN DIFERENTES COLONIAS DE LA CIUDAD EN LAS ESQUINAS CRÍTICAS INDICADAS POR LOS PRESIDENTES DEL COMITÉ DE ACCIÓN CIUDADANA:

CANT. DE PALMETAS	TURNOS	NO. DE COLONIAS
1-----	VESPERTINO -----	VENCEREMOS
1-----	NOCTURNO-----	CUITLAHUAC
1-----	MATUTINO -----	RODEO
1-----	NOCTURNO -----	FOVISSSTE 2° ETAPA
1 -----	MATUTINO-----	RODEO
3-----	NOCTURNO-----	SANDINO
2-----	VESPERTINO-----	ZITACUA
1 -----	NOCTURNO-----	OAXACA (SALUD INTEGRAL).

Se inició este programa para evitar la proliferación del mosquito del dengue y mantener las colonias de la ciudad limpias



Se le hace una invitación a los colonos para sacar los cacharros que acumulen agua y puedan ayudar al desarrollo del mosquito, así mismo se limpian y se pintan las áreas verdes, parques en conjunto con la dirección de parques y jardines
DIA

COLONIA

- JUNIO02 RESERVA TERRITORIAL
- JUNIO 09 INFONAVIT SOLIDARIDAD
- JUNIO 16 INFONAVIT MIRADOR
- JUNIO 23 FRACC. JACARANDAS
- JUNIO 30 VENCEREMOS Y GENARO VAZQUEZ

1.1.13.- generar acciones para el mantenimiento y remozamiento de los panteones municipales.

Reporte del Panteón Hidalgo por parte de la administradora a partir del mes de Junio del 2015

Se dio limpieza y mantenimiento a ambos panteones Hidalgo y Fresno para mejor servicio a visita con motivo de día del padre.

Se rehabilitaron sanitarios que ya se habían empezado mes pasado pero por falta de recurso se están terminando en mes de Junio.

Reporte financiero correspondiente a los mes de Junio del 2015 panteón Hidalgo, Fresno y Jardines.

En el panteón hidalgo se recabo un total mensual de \$30,662.69 por todas las solicitudes

Panteón Jardín de la Cruz se recabo un total \$43,607.75dándonos en el mes un

Total de \$74,270.44

26 Inhumados en Panteón Hidalgo y Fresno

7 Exhumaciones

34 Inhumados en Panteón Jardines de la Cruz

1 Exhumaciones

Se anexo la suma total de inhumaciones, exhumaciones y pagos de mantenimiento, que se llevan a cabo día con día.



Parques y Jardines.

DONACION DE PLANTA A DEPENDENCIAS

Instituto de arte y cultura 10 palma dracaena, 15 potentilla, 5 amaranto, 10 rayito de sol, 15 listones, 10 durantas, 10 ajlillos, 4 papiros.

Margen del rio Mololoa 4 tabachines

Jardín de Niños Jesús Ruíz Aguilar 1 tabachín, 1 palma rubelina

Col. Ingeniero Agronomos 4 pirul , 2 amapas, 3 tabachines

Francisco I. Madero “Puga” 6 palmas, 12 plantas de ornato

Dif Tepic eento abuelos del cambio 20 bugamilias

Club balance de la 3ª. Edad 30 amarantos, 30 periquitos

Primaria Ali Chumacero Vistas de la Cantera 2 tabachines, 2 cedros

Colonia Fray Junipero Serra 25 pino michoacano

Col. Puente de San Cayetano 3 ojo de poeta

Rodeo de la punta 3 papiros, 2 lirios, 1 ajillo

En total se donaron 230 plantas de diferentes especies.

CUADRILLA DE VIVERO DECORACION ORNAMENTAL “PLANTACION”

Actividades:

Especies

Camellón las Aves 40 listone, 47 pata de cabra, 35 araleas, 50 velas, 8 hortensias, 62 amarantos, 62 durantas, 30 lirios, 8 crotos, 20 calanchoes, 100 magueyitos, 40 oreja de burro

Jardín Morelos 35, hortensias, 11 tabachin enano, 3 araucarias, 20 azaleas, 39 durantas, 10 amarantos, 3 tabachin enano, 7 periquito

Camichin de Jauja 20 azaleas, 5 papiros, 10 lirios,

Av. Jacarandas 446 lirios



Av. Allende 290 lirios

Fracc. Los Arcos 25 jacarandas, 25 pirules

Dif Municipal 10 durantas, 15 amarantos, 15 listones, 20 lirios, 1 palma areca, 8 azalea china,

Camellón Francisco I. Madero 150 lirios, 114 durantas

Registro Civil 22 oreja de burro, 16 periquillo, 12 durantas, 4 obeliscos, 2 dracaena, 1 palma reyna

Registro civil Col. San José 2 dracaena, 4 obeliscos, 16 oreja de burro, 12 periquito, 12 durantas, 14 amarantos, 1 tabachin

Av. Jacarandas Col. San Juan 150 lirios

Fuente Hermana Agua 200 amarantos, 200 durantas , 4 lirios

Plaza Principal 50 belén, 27 hortensias, 10 palma reyna, 17 cobres, 15 crotos, 8 obeliscos, 137 amarantos, 89 durantas, 8 tabachin

Monumento Amado Nervo 80 durantas, 80 amarantos, 25 belenes

Camellón México de Tacubaya al conalep 100 periquitos, 60 lirios, 80 durantas

Glorieta Rey Nayar 25 belén

Av. Proyecto de P. Sánchez a San Luis 620 lirios, 2 tabachin

Fracc. Los Limones cancha de usos múltiples 40 tabachines

Ejido Jumatán 6 palma washingtonia, 45 amarantos, 26 cobres, 15 dracaena, 14 velas, 10 listones, 10 magueyitos

Col. Indeco 4 palma reyna, 12 lirios, 10 dracaena, 6 azaleas, 6 araleas

Jardín al Maestro 20 hortensias, 25 lirios, 50 periquillos, 50 magueyitos, 20 dracaena, 15 cobres, 250 potentilla, 50 obeliscos

Ejido Barranca Blanca 16 dracaena, 50mlirios, 50 periquitos, 10 azaleas, 4 cobres

Cuadrilla de taladores en Poda de Conformación

Plaza del Maestro Poda 5 eucalipto, Limpieza 2 palmas, poda 1 jacaranda



Calle Cepal 205 Poda 1 aguacate

Ejido Camichin Trozar 1 higuera

Roble 7 Col Los sauces Poda 1 amapa, 1 guayabo

Copal 205 Col. Ojo de agua Poda 2 mango, 1 aguacate

Area deportiva Fracc. Las Aves Poda 1 guamuchil, 1 benjamina, 1 neem, 1 amapa, 1 guayabo, 1 limon, 1 fresno

Parque Alameda Poda de 8 truenos, 1 amapa, 2 llamaradas

Cerro de la Estrella, cancha de usos multiples Col. Cantera del Nayar Poda 1 casuarina

Flor de azalea 240 Col. Jazmines Poda de 1 casuarina

Calza del panteón y p. sanchez Trozar 1 arbol derribado

Caracas frente al no. 30 y 20 Paseo de Hamburgo Cd. Del valle Poda 2 pino, 1 eucalipto

Melchor entre V. Carranza Poda 1 benjamina

Tulipan 152 Fracc. Jacarandas Poda 1 araucaria

Jardín de Niños Col. 2 de agosto Poda 3 eucalipto

Francisco I. Madero "Puga" Poda 2 benjaminas

CUADRILLA DE VIVERO "REPRODUCCION"

Se realizó la reproducción de:

Lirios 988

Periquito 1,030

Crotos 660

Cobres 450

Durantas 720

Laurel 110

Tabachín 110



Magueyitos 80

Amarantos 740

Araleas 149

Dracaena 200

Hoja de lata 485

Rosal 617

Listón 45

Obelisco 505

En total se realizó la reproducción de 6,889 plantas

Cuadrilla de taladores “Derribo de árbol con riesgo para la ciudadanía”

Plaza del Maestro Derribo 1 Paraiso

Av. Tecnológico Derribo de 2 palmas

Boulevard Tepic Xalisco Derribo 1 árbol

Av. México Derribo 1 Eucalipto

Av. Zapopan Derribo árbol seco

Centro Derribo 1 Huanacaxtle

Mercado del mar Derribo 1 fresno seco

Parque Juan Escutia Derribo 2 árboles secos

Rio Nilo Esq. V. Carranza Col. Moctezuma Derribo 1 benjamina seca

Alameda Central Derribo 1 fresno, 1 palma seca

Ixtlán A Orquidea No. 181 Fracc. Jacarandas Derribo 1 llamarada

Melchor y V. Carranza Derribo 1 árbol seco, 1 palma

León entre Allende y Abasolo Tala 1 Benjamina

Allende entre 12 de Octubre y P. Sánchez Tala 1 naranjo



Av. Independencia fuera del Panteon Jardin Tala 1 benjamina

Santa teresita 200 col. Sta. Teresita Tala 2 aguacates

En un total se derribaron 21 arboles

Apoyos con agua:

COLONIAS

Centro 12, Emiliano Zapata 1, H. Casas 3, Lindavista 1, Morelos 5, Santa Teresita 3, Tierra y Libertad 1, El Pedregal 2, El Tecolote 1, Jacarandas 1, Lagos del Country 2, Villas del Roble 2, Villas del Paraiso 1, 26 de septiembre 1, Chapultepec 3, Jardines del Valle 1, Lindavista 1, Lomas de la Cruz 3, Lomas de la laguna 3, Los arcos 1, Miravalles 1, 16 de septiembre 1, Amp. Tierra y Libertad 3, Electricistas 1, Mololoa 1, Obrera 1, Villas de la Cruz 1.

ESCUELAS

Cendi Gob. Del Estado 1
Cendi Niños Pueblo 1
Conalep 1
Prim. J. Ma. Morelos 1
Prim. Vicente Gro. 1
Cendi Niños Unidos 1

MERCADOS

Juan Escutia 12
Morelos 19
Del Mar 2

DEPENDENCIAS

Antirrábico 4
Regidores 6
Mantto 4
Presidencia y Anexo 19
Siapa Vactor 1

CANCHAS DEPORTIVAS

Alberca Olímpica 5
Cancha de la Col. Agronomos 1
Ejido 1



EJIDOS

La Fortuna 1, El rincón 1,

En total se apoyó con 139 viajes de agua de las cuales: 34 a Dependencias, 6 a escuelas, 57 a colonias, 33 a mercados, ejidos 2 y Canchas Deportivas

PODA ESTETICA DE ARBOLES. AREAS VERDES

Boulevard Tepic Xalisco 10, Plaza Matatipac 7, Rey Nayar 4, Caja del Agua 7, Electricistas 8, Paseo de la Loma 89, Las Aves 26, Plaza Principal 85, Insurgentes Ote. 149, P. Sánchez 44 Cristo Rey 7, Jardin al Maestro 7, Gobernadores 16, Plaza San José 23, Liconsa Morelos 19, Calles del Centro 160.

EJIDOS

Bellavista 60, Francisco I. Madero 103, Jicote 16.

COLONIAS

Fraccionamiento Jacarandas 4
Mololoa 2
Tierra y Libertad 1
Lomas de la Cruz 1
Ciudad del Valle 37
Santa Teresita 2
Caminera 2
El Tecolote 16
Venceremos 10
Moctezuma 7
Las Brisas 10
Inf. Los Fresnos 2ª. Sección 29
Inf. Los Fresnos 1ª. Sección 52
Valles del Country 20

ESCUELAS

SPAUAN 14
Primaria Patria 22
Primaria Lázaro Cárdenas 15

En total se podaron 1,084 árboles estéticos en: Áreas verdes 661, Colonias 193, Ejidos 179, Escuelas 51



Actividades fijadas de la Dirección realizadas en el mes de junio del 2015.

Limpieza y lavado de fuentes. 18 fuentes funcionando
7 fuentes no funcionan.

Riego de áreas verdes 1'530,000 Lts.

Barrido de áreas verdes. 8'795,6900 m₂

Recolección de basura vegetal resultante de las 71 Ton.

Áreas verdes.

Poda de pasto de áreas verdes del Municipio de Tepic. 32,780 m₂.

1.2.3.- desarrollar acciones para el desarrollo integral de la población, en materia de salud, educación, cultura, deporte y convivencia social.

VII informe de actividades relevantes del mes de julio 2015

1.- en el ámbito de inspección sanitaria, se realizaron en total **242 verificaciones sanitarias, 350 visitas de fomento a la salud**, 343 a establecimientos fijos y 7 verificaciones a centros botánicos y 242 aperturas y refrendos en diversos establecimientos fijos como son estéticas, peluquerías, gimnasios, clínicas de belleza, modificaciones personales, abarrotes, farmacias, loncherías, fondas.

2.- se atendieron **40 quejas ciudadanas de control sanitario**, de las cuales 20 se finiquitaron y 20 se encuentran en proceso.

3.- se realizaron **91 verificaciones sanitarias a bares**, cantinas similares, 84 resoluciones absolutorias y 3 en proceso.

4.- se han entregado 552 exhortos.

Sumando un total de 1402 acciones realizadas.

Acciones preventivas contra el dengue y chikungunya



1.- **se atendieron 224 colonias** (es la segunda ocasión que se trabaja en el año); **121 toneladas de llantas**, recolectando 289.50 toneladas y media de cacharros.

Colonias visitadas: Luis Echeverría, la huerta residencial, fracc. Estadios, santa Cecilia, faisán I y II, santa fe, san José, rodeo, lomas altas, fracc. Primavera, inf. Solidaridad, ecologistas, Moctezuma, el ocho, electricistas, tecolote, Benito Juárez, los sauces, Cuauhtémoc, valle de Nayarit, feliz peña.

Acciones en el rastro municipal

Se realizaron 682 inspecciones a bovinos e inspecciones porcinos 5285.

Decomisos parciales y un decomiso total.

Incautando 1353 en carne bovina y 78 decomisos parciales en carne porcina, con total de **acciones realizadas de 7398**.

Centro antirrábico

1.- se realizaron 32 cirugías de esterilización a mascotas 14 fueron a felinos y 18 a caninos en el centro antirrábico.

2.- se adoptaron 27 mascotas 21 fueron caninos y 6 felinos.

3.-se visitaron 80 colonias de esta capital.

4.- se vacunaron 888 mascotas.

Sumando 1160 acciones realizadas.

En materia de salud pública

1.- área médica **se otorgaron 149 consultas médicas a derechohabientes.**

2.- atención dental a 35 personas derechohabientes.

3.- se dio atención psicológica a 16 personas.



4.- se atendieron 204 consultas médicas, psicológica y dental de apoyo social.

5.- se realizaron **843 acciones en la detección de enfermedades crónicas degenerativas** (hipertrofia de próstata, diabetes, hipertensión arterial y obesidad).

Se brindaron 226 consultas médicas de control sanitario a personas que manejan alimentos.

Área b (atención al público)

Se brindó atención médica a 224 trabajadores de bares, cantinas, centros nocturnos y giros negros

1.2.4.- generar acciones específicas para mejorar la calidad de la vivienda orientada a pisos, muros, techos y hacinamiento.

ejecutar un programa de 4 eventos de difusión de los programas de vivienda, realizar 85 visitas técnico - socioeconómicas para selección de beneficiarios de acuerdo a requisitos de cada programa, convocar y realizar 15 reuniones de organización con beneficiarios y/o comités de vivienda digna, mejorar la vivienda en zona urbana o rural por medio de los comités de vivienda digna de 13 créditos, mejorar la vivienda en zona urbana o rural por medio de los comités de vivienda digna con 120,000.00, verificar de 162 visitas que los mejoramientos de vivienda se realicen conforme a las especificaciones técnicas (avance/conclusión), requerir pago de 46 citatorios a beneficiarios morosos de los programas de vivienda, convenir aportación de 7 beneficiario moroso de los programas de vivienda, recuperar \$ 4,925.00 a la cartera vencida de créditos entregados por los comités vivienda digna, recuperar la cartera vencida de 8 personas de créditos entregados por los comités vivienda digna, realizar cortes de caja a comités pro vivienda digna a 14 comités, participar en actividades interinstitucionales para fortalecer la visión y política de ejecución de las acciones de vivienda a través de 14 reuniones.

IMUVIT

Ante la asistencia de más de 200 personas y funcionarios municipales, se llevó a cabo el evento de “Entrega de Llaves” a beneficiados por medio del programa Vivienda Digna 2014 y “Hogares del cambio” (SEDATU, FONHAPO, Ayuntamiento de Tepic), contando con la presencia y haciendo entrega de las llaves el Presidente Municipal de Tepic, el Dr. Leopoldo Domínguez González.

Dicha actividad se llevo a cabo en las instalaciones de la presidencia municipal, el



día jueves 11 de junio de 2015 a

las 05:00 pm.

Otra de las actividades que se llevaron a cabo fue la reunión mensual de la CCR con el



Infonavit en donde se vieron temas, como de Cd. Satélite, y avances que se tienen hasta la fecha, se realizaron 3 reuniones durante el mes.



Una de las reuniones más importantes que tuvo como Instituto fue la aprobación del reglamento, se llevó a cabo en sala de cabildo en donde se llegó a un acuerdo y fue aprobado.



Durante el mes se asistió a reuniones con Sedesol en conocimiento a la mesa de trabajo 4, en base a la campaña CNCh.

Se asistió a los miércoles ciudadanos y se realizaron las visitas técnicas- socio-económicas a las diferentes localidades como Jumatán y El jicote.



1.3.2.- generar obras y acciones que permitan la accesibilidad a los espacios públicos, y edificios de gobierno municipal, tales como rampas, guías en baquetas para invidentes y señalamientos en braille.

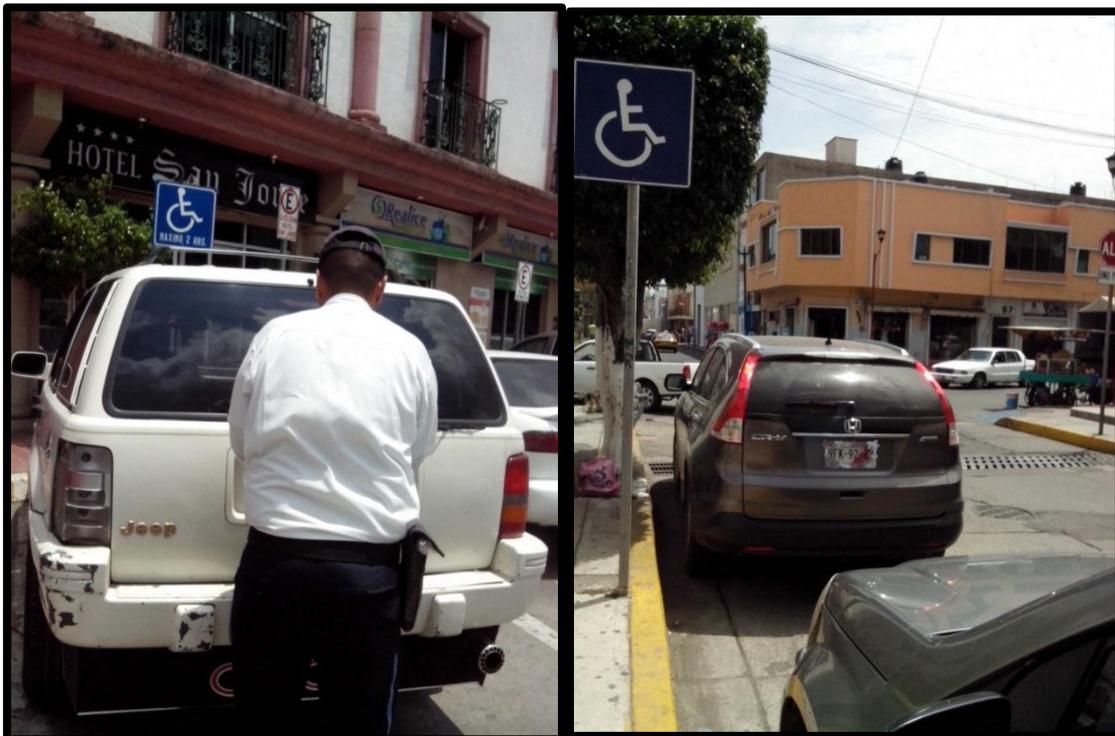
Le envío Reporte Mensual de las actividades que se realizaron en este Consejo durante al mes de Junio del año en curso:

1. SE EXPIDIERON 14 CREDENCIALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LAS CUALES LES SIRVEN PARA DESCUENTOS EN AGUA, PREDIAL Y TRANSPORTE PUBLICO (CAMION).





2. SE REALIZARON 257 VERIFICACIONES DE CAJONES EXCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON EL FIN QUE TENGAN UN LUGAR LIBRE PARA ESTACIONARSE.

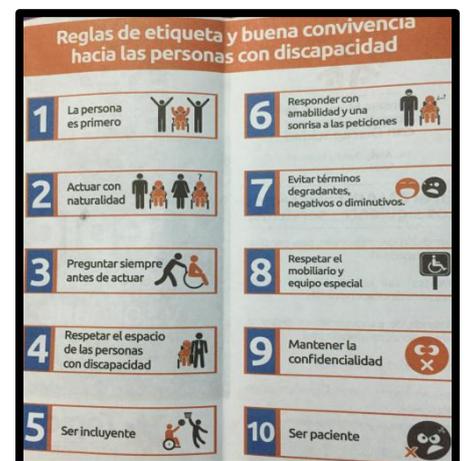


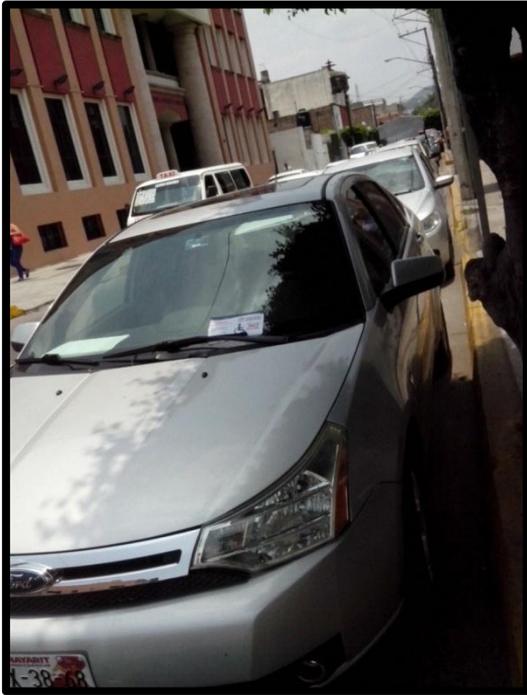
3. SE ASISTIO A LA REUNION MENSUALES LA RED NACIONAL DE VINCULACION LABORAL (STPS). EL DIA 2 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

4. SE REALIZARON 2 CONVENIOS PARA DESCUENTOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TIENDAS DEL CENTRO, CON EL PROPOSITO DE CONTRIBUIR CON SU ECONOMIA.



5. SEGUIMOS CON LA CAMPAÑA CONCIENTIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN HACIA EL BUEN TRATO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y RESPETO A SUS ESPACIOS EXCLUSIVOS, ENTREGANDO TRÍPTICOS, Y COLOCANDO VOLANTES EN LOS VIDRIOS DELANTEROS DE LOS VEHICULOS ESTACIONADOS EN LOS CAJONES EXCLUSIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD





Campaña de concientización

Este símbolo señala un lugar de estacionamiento exclusivo para personas con discapacidad.

Comienza a respetarlo hoy, porque el día de mañana podrás ser tú el que lo necesita.

Consejo Municipal de Atención a Personas con Discapacidad

Ponte en su lugar
NO
en su sitio

*No tires este papel, colócalo en otro auto mal estacionado.

AyuntamientoDeTepic www.tepic.gob.mx #ElCambioVaEnserio

6. INICIAMOS CON LAS PLATICAS DE CONCIENTIZACION Y SENSIBILIZACION A ALUMNOS DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS, FOMENTANDO LA INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EL RESPETO A SUS ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVOS.





5. TUVIMOS 2 SALIDAS A LOCALIDADES A VISTAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON EL FIN CREDENCIALIZAR Y ELABORAR NUESTRO PADRON, Y A LA VEZ CONOCER EL AMBIENTE EN QUE SE DESARROLLAN CADA UNA DE ESTAS PERSONAS.





1.3.3.- impulsar acciones que promuevan la equidad de género.

INFORME DE ACTIVIDADES RELEVANTES DEL MES DE JUNIO DE 2015

INSTITUTO DE LA MUJER

Continuamos con el programa para prevenir embarazos no deseados en adolescentes y enfermedades de transmisión sexual, que impulsamos desde el mes de abril, el objetivo principal que tenemos es “reducir el número de adolescentes embarazadas en Tepic.

La problemática del embarazo en adolescentes también termina siendo un problema que impide el desarrollo (entendiéndolo como incremento en la calidad de vida, recreación, salud, educación, ingresos, etc.) en nuestro municipio y en la entidad, ya que probablemente muchas personas en esta situación terminan en la pobreza.

Por esto, la labor que realiza el ayuntamiento a través del Instituto de la Mujer es fundamental en la prevención no solo de embarazos o enfermedades de transmisión sexual sino que, contribuimos al bienestar y la salud de las mujeres adolescentes, prevenimos la deserción escolar en mujeres y hombres en esta edad y contribuimos en el desarrollo de la capital.

Se tuvieron acceso a la Secundaria Federal 42, escuela Secundaria Federal 10, escuela Secundaria Federal 13, y escuela Secundaria Federal 34, en total se pudo sensibilizar en esta problemática a 1625 adolescentes de 46 grupos.

En este mes continuamos con talleres de capacitación al personal del ayuntamiento, con el objetivo de sensibilizar en la perspectiva de género, para propiciar un cambio en la cultura institucional y personal, haciendo énfasis en la importancia de no discriminar y dar mejor atención a las personas que acuden al ayuntamiento, como lo marca la línea 6.35.1 del Plan Municipal de Desarrollo de esta administración.

Se hace hincapié en la importancia que tienen el tratar a las personas con equidad y se invita a incorporar medidas o acciones de equidad en cada dependencia que se capacita, así como la utilización de lenguaje incluyente,



no solo en documentación oficial sino en las expresiones que se emiten como personal de una institución pública, es decir, que sean libres de discriminación.

Se capacitó al personal de las áreas de: atención ciudadana (16 personas), Instituto de la juventud (11 personas), Instituto del Deporte (20 personas), Sitem(20 personas), en total se capacitó a (67) personas dedicadas al servicio público municipal.

Por otra parte el Instituto tiene relación con la empresa mega empack ubicada dentro de las instalaciones de la empresa coca cola, en la cual se les han impartido tres cursos en esta administración con temas sobre : género, acoso laboral y desarrollo organizacional, con lo cual contribuimos a generar ambientes propicios para el desarrollo armónico de las mujeres.

En este mes continuamos el trabajo pendiente sobre las capacitaciones por demarcación a las mujeres integrantes de comités de acción ciudadana, correspondiente al programa Presupuesto Participativo con Enfoque de Género, se imparten temas sobre género y toma de decisiones, lo que queremos lograr es que las mujeres participen, se empoderen y sobretodo que reflejen sus necesidades en las asambleas que se harán una vez que se apruebe la convocatoria. Se acudió a diversas colonias de las demarcaciones 1,2 y 3 de Tepic teniendo un total de siete capacitaciones y beneficiando a 165 personas.

1.4.4.- Desarrollar una amplia agenda cultural durante todo el periodo del Gobierno Municipal que acompañe y complemente sus actividades.

Promoción y difusión cultural del IMAC

AUDIENCIA PÚBLICA DE MIÉRCOLES CIUDADANOS

EN EL EXTERIOR DE PALACIO MUNICIPAL, DESPUÉS DE UNA LARGA VEDA ELECTORAL IMPUESTA POR EL PROCESO ELECTORAL DEL PASADO 7 DE JUNIO PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES, EN DONDE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES SE DETUVIERON, MÁS NO ASÍ EL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE TEPIC, CONTINUÓ CON SUS ACTIVIDADES AHORA EN LA PRIMER



AUDIENCIA PÚBLICA DEL MES DE JUNIO, EN DONDE EL INSTITUTO PRESENTÓ EN ESTA OCASIÓN SU MÓDULO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL, PARA LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE TEPIC EN MATERIA CULTURAL, EN DONDE SE ORIENTÓ Y ATENDIÓ A MAS DE 106 PERSONAS QUE YA SEA POR CURIOSIDAD SE ACERCABAN A NUESTRO MÓDULO A PREGUNTAR SOBRE ALGUNOS TRÁMITES DEL EVENTO Y LOS MÁS ACERTADOS PRESENTARON SUS NECESIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS PARA EL INSTITUTO, REPORTES Y SOLICITUDES QUE SE CANALIZARAN A NUESTRAS ÁREAS RESPECTIVAS PARA SU ATENCIÓN Y POSTERIOR INFORME.

EN PUNTO DE LAS 8:00 HORAS PROCEDIÓ EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE TEPIC, A TRASLADARSE HASTA LA COMUNIDAD DE EL JICOTE, MUNICIPIO DE TEPIC, PARA LLEVAR LA ATENCIÓN DE SUS SERVICIOS HASTA ESA COMUNIDAD Y COMUNIDADES VECINAS CON EL OBJETIVO DE ACERCAR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL HASTA LA COMONIDAD DE SUS HOGARES Y QUE DE MANERA PERSONAL EL CIUDADANO SE ACERQUE A SUS AUTORIDADES A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE DERECHOS, LUGAR HASTA EN DONDE EL INSTITUTO LLEVÓ LOS TALLERES DE PINTURA EN CABALLETE, SALA DE LECTURA INFANTIL Y TALLER DE RECICLADO, ADEMÁS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL, ACTIVIDAD EN LA QUE HICIERON USO LOS NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS DE LOS SERVICIOS QUE OFERTA EL INSTITUTO DE MANERA REGULAR EN SUS INSTALACIONES Y QUE EN ESTA OCASIÓN LOS HABITANTES DEL JICOTE Y COMUNIDADES CIRCUNVECINAS SE VIERON BENEFICIADAS CON LOS SERVICIOS DEL INSTITUTO, AL OFRECERLE A SU NIÑEZ LA OPORTUNIDAD Y UN MOMENTO DE ESPARCIMIENTO Y CON ELLO DEMOSTRAR SUS DESTREZAS Y HABILIDADES TANTO MOTRICES COMO COGNITIVAS EN EL USO DE SUS DIVERSOS SERVICIOS, EN ESTA OCASIÓN SE TUVO LA PARTICIPACIÓN DE MÁS DE 230 PERSONAS DISTRIBUIDAS EN LOS SERVICIOS QUE SE OFRECIERON A LA CIUDADANÍA.

EN PUNTO DE LAS 8:30 HORAS EL PERSONAL DIRECTIVO Y OPERATIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE



TEPIC, PROCEDIÓ A TRASLADARSE HASTA LA COMUNIDAD DE JUMATÁN, MUNICIPIO DE TEPIC, PARA LLEVAR LA ATENCIÓN DE SUS SERVICIOS HASTA ESA COMUNIDAD Y COMUNIDADES VECINAS CON EL OBJETIVO DE ACERCAR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL HASTA LA COMODIDAD DE SUS HOGARES Y QUE DE MANERA PERSONAL EL CIUDADANO SE ACERQUE A SUS AUTORIDADES A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE DERECHOS, LUGAR HASTA EN DONDE EL INSTITUTO LLEVÓ EL MÓDULO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL Y AL PERSONAL OPERATIVO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE UN MURAL EN EL PREESCOLAR COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD DE REFERENCIA, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y QUE EN ESTA OCASIÓN LOS HABITANTES DE JUMATÁN, NAYARIT, SE ESTAN BENEFICIANDO Y TEDRAN LA OPORTUNIDAD DE ADMIRAR Y DE VALORAR ESTE MURAL, CUYO BENEFICIO SERÁ PARA LOS ALUMNOS DE DICHO CENTRO ESCOLAR ASI MISMO, DE SUS PADRES DE FAMILIA Y DE SU COMUNIDAD, POR LO CUAL EL BENEFICIO ES PARA SUS MÁS DE 350 PERSONAS QUE HABITAN ESTA COMUNIDAD.

COORD. DE BIBLIOTECAS DEL IMAC, CONACULTA Y CECAN

MÓDULO DEL PARALIBROS, INSTALADO FRENTE AL MÓDULO DE TURISMO EN LA PLAZA PRINCIPAL ,PREVIO A LA PRIMER AUDIENCIA PÚBLICA A CELEBRARSE EN EL PATIO CENTRAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPIC, SE TUVO LA PRESENCIA DE NUESTRAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA DAR INICIO CON LAS ACTIVIDADES DEL PARALIBROS, EN UN ESFUERZO COMPARTIDO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DEL CONACULTA (PROGRAMA NACIONAL DE SALAS DE LECTURA), DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR LA VÍA DEL CECAN Y DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE TEPIC, PARA LLEVAR ACCIONES TENDIENTES AL RESCATE DE UN PARALIBROS ABANDONADO Y PONERLO EN FUNCIONAMIENTO EN LA PLAZA PRINCIPAL DE TEPIC (FRENTE AL MÓDULO DE TURISMO MUNICIPAL), TENIENDO COMO OBJETIVO EL DE ACERCAR A UN MAYOR NÚMERO DE PERSONAS A LAS DIFERENTES EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES Y CON ESTA INICIATIVA LA LECTURA SEA EL FACTOR PARA EL ENCUENTRO ENTRE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE TEPIC.

EL ARTE TE ENCUENTRA

CON MOTIVO DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA EL ARTE TE ENCUENTRA, EL PERSONAL DIRECTIVO Y OPERATIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE TEPIC, SE DIO CITA EN PUNTO DE LA HORA ACORDADA PARA DAR INICIO CON ESTAS ACTIVIDADES CULTURALES EN ESTA OCASIÓN INICIÓ EL RECORRIDO EN EL MERCADO



ABASOLO, PARA CONTINUAR EN EL CAFÉ DILIGENCIAS, PARA POSTERIORMENTE TRASLADARNOS AL MERCADO MORELOS Y PARA CERRAR ACTIVIDADES EN EL MERCADO JUAN ESCUTIA DE TEPIC, CON LA PARTICIPACIÓN ARTÍSTICA DE LA SOLISTA CESIA OLIVARES Y SU GÉNERO LÍRICO, DEJANDO BUENA IMPRESIÓN DE SU HABILIDAD Y VOCACIÓN EN LA INTERPRETACIÓN DE MELODÍAS PROPIAS DE SU ESTILO, GENERANDO TODO TIPO DE BUENOS COMENTARIOS CON SU PARTICIPACIÓN EN ESTE RECORRIDO, LA ARTISTA FUE INTERACTUANDO CON CADA UNA DE LAS LOCATARIAS AL MISMO TIEMPO QUE INTERPRETABA SUS MELODÍAS. 580 BENEFICIARIOS.

APOYO INSTITUCIONAL EN EL FESTIVAL LETRAS EN TEPIC.

CON MOTIVO DEL DESARROLLO DEL FESTIVAL LETRAS EN TEPIC 2015, LLEVADO A CABO EN EL PATIO CENTRAL DEL PALACIO MUNICIPAL, EL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA, COORDINÓ ACTIVIDADES DE APOYO A ESTE MAGNO EVENTO DE TRASCENDENCIA ESTATAL Y NACIONAL, EVENTO AL CUAL SE TUVO LA PRESENCIA DE IMPORTANTES ESCRITORES, POETAS Y PERIODISTAS DE LA TALLA DE JUAN VILORO, GUADALUPE LOAEZA, BENITO TAIBO, ALBERTO CHIMAL, NICOLÁS ALVARADO, ENTRE MUCHOS MAS, ESCRITORES QUE HICIERON DE ESTE UN GRAN EVENTO, DESDE LAS 11:00 HORAS Y HASTA LAS 8:00 P.M., FUERON DESFILANDO CADA UNO DE LOS ESCRITORES POR EL ESCENARIO UBICADO EN EL INTERIOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LA APORTACIÓN DEL INSTITUTO CONSISTIÓ EN LA ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE MAMPARAS ALUSIVAS AL EVENTO DE REFERENCIA, LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y DEL PERSONAL OPERATIVO EN DARLE DIFUSIÓN Y ORDEN EN EL ACCESO DE LOS VISITANTES AL FESTIVAL, TAMBIÉN SE TUVO LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO QUE COMPRENDIÓ LA CATEDRAL DE TEPIC PARA UNA COMIDA CON TODOS LOS ESCRITORES ASISTENTES, ASIMISMO EL APOYO EN LA LOGÍSTICA DE LA CONTRATACIÓN DE LOS VUELOS Y TIEMPOS DE ESTANCIA Y REGRESO, ADEMÁS DE INCORPORAR A ESCRITORES LOCALES EN EL FESTIVAL COMO LO FUE LA ESCRITORA MAYRA FONSECA Y LA PERIODISTA KARINA CANCINO, ESTAS FUERON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL PERSONAL DEL INSTITUTO EN ESTE FESTIVAL LETRAS EN TEPIC 2015.

CONFERENCIA “LA RAÍZ DEL PARTO”.

EN EL PALACIO MUNICIPAL, A LA HORA ACORDADA DIO INICIO LA PROGRAMACIÓN DEL EVENTO CON LA PRESENCIA ARTÍSTICA DE CESIA OLIVARES, TODO ELLO PREVIO AL DESARROLLO DE LA CONFERENCIA,



INTERPRETANDO TEMAS ACORDES DEL EVENTO, PARA POSTERIORMENTE INICIAR CON LA CONFERENCIA DENOMINADA LA RAÍZ NATURAL DEL PARTO, IMPARTIDA POR LA DRA. OLGA MARISELA URZÚA FRANCO, QUIEN ANTE MÁS DE 150 PERSONAS DIO A CONOCER LOS PORMENORES DEL TEMA, TODO ELLO ANTE LA PRESENCIA DE PERSONAL DEDICADO AL OFICIO DE LA PARTERÍA EN DONDE SE HABLÓ DEL PROCESO NATURAL DEL PARTO, LA HISTORIA DE LA PARTERÍA, EL INICIO NATURAL DE LA LACTANCIA MATERNA INFANTIL, A LA CONFERENCIA ESTUVIERON PRESENTES LA REGIDORA DINA LIBNI LARA CASTILLO REGIDORA Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECAS, LLEVANDO LA REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPIC, ADEMÁS DE LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CAMBIO QUIENES FUERON TESTIGOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA DRA. QUIEN CUENTA CON AMPLIOS CONOCIMIENTOS EN EL TEMA DE LA PARTERÍA.

PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO SE ELABORÓ LA ESCENOGRAFÍA ADECUADA A LA TEMÁTICA DE LA CONFERENCIA, SE HICIERON LAS INVITACIONES FORMALES CORRESPONDIENTES ANTE LOS INVITADOS DE HONOR Y LA LOGÍSTICA DEL MISMO FUE LLEVADA A CABO POR EL PROPIO INSTITUTO.

ACTIVIDADES CULTURALES PARA HIJOS DE TRABAJADORES DEL IMAC.

CON LA JUSTIFICACIÓN DE MANTENER OCUPADOS A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DEL IMAC, QUE ASISTEN CON SUS PADRES A SUS TRABAJOS, REGULARMENTE EL ÚLTIMO VIERNES DE CADA MES EN QUE LOS NIÑOS NO TIENEN CLASES EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS, YA QUE LOS MAESTROS ASISTEN A SUS CURSOS DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL, LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO HA TENIDO A BIEN IMPLEMENTAR TALLERES CULTURALES PARA LOS NIÑOS ASISTENTES A ESTAS INSTALACIONES PARA LO CUAL DESARROLLAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- TALLER DE LECTURA, EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL VICTOR MANUEL PINEDA DÁVILA.
- PLÁTICA DE INTERACCIÓN E INTEGRACIÓN GRUPAL AL AIRE LIBRE
- TALLER DE PINTURA EN CABALLETE
- TALLER DE MANUALIDADES



- **CURSO BÁSICO DE COMPUTACIÓN.**

ESTAS DISCIPLINAS FUERON IMPARTIDAS EN ESTE PRIMER VIERNES DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL IMAC, EN DONDE LOS NIÑOS SE MOSTRARON FELICES Y CONTENTOS DE PODER INTERACTUAR ENTRE ELLOS MISMOS Y SUS INSTRUCTORES, TENIENDO UNA ASISTENCIA DE 12 NIÑOS.

INTERVENCIONES ARTÍSTICAS VARIAS.

CON MOTIVO DE LAS SOLICITUDES FORMALES HECHAS POR LAS VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE TEPIC, EN LAS CUALES SOLICITAN LAS INTERVENCIONES ARTÍSTICO CULTURALES CON DIVERSOS MOTIVOS DE CELEBRACIÓN, EL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE TEPIC, LLEVA A CABO LA PROGRAMACIÓN DE GRUPOS Y SOLISTAS ADSCRITOS AL INSTITUTO PARA QUE DE MANERA INSTITUCIONAL LLEVEN A CABO LAS PRESENTACIONES EN LAS COLONIAS SOLICITANTES Y POR ESTE MES DE JUNIO SE TUVO LA PARTICIPACIÓN EN 11 COLONIAS DEL MUNICIPIO CUBRIENDO EVENTOS A CITAR: ANIVERSARIOS DE LAS COLONIAS, ANIVERSARIOS PATRONALES, FESTIVIDADES COMO DEL DIA DEL PADRE Y OTRAS FESTIVIDADES MÁS EN LAS QUE SON REQUERIDOS LOS GRUPOS Y SOLISTAS TANTO PROPIOS COMO DE APOYO, SE CONSIDERA UN APROXIMADO DE PERSONAS BENEFICIADAS EN LAS COLONIAS APOYADAS DE MÁS DE 1700 PERSONAS.

EFEMÉRIDES LOCALES

El objetivo primordial de la colocación del periódico mural, es hacer del conocimiento de todos, la importancia de las efemérides mundiales, nacionales, estatales y por supuesto de nuestra querida ciudad de Tepic. Dar a conocer los hechos relevantes así como las personalidades que han influido de diferentes formas el acontecer del mundo en todos los tiempos. Instalado en las oficinas del IMAC y en la página internet (FACEBOOK) Instituto de Arte y Cultura de Tepic.

ASESORÍAS PACMYC

Las Asesorías al PACMYC, tienen por objetivo el apoyar a los diferentes ciudadanos que se acercan con la finalidad de incubar algún programa o preservar alguna tradición de nuestro municipio.

RUTA DEL ALGODÓN



La Ruta del Algodón tiene por objetivo concientizar a visitantes, de la importancia que la planta del algodón (*gossypium*) ha tenido para Tepic desde el tiempo prehispánico y hasta el siglo XXI. Para ello se realiza un recorrido que parte de sus otrora puntos de venta, en los siglos XVIII y XIX en los portales de la plaza principal de Tepic hacia el antiguo barrio indígena de Acayapan y las ruinas de las viejas fábricas textiles de Jauja y de Bellavista.

Ya en ellas, se realiza una visita guiada de los restos de sus instalaciones. En ellas se procura que los visitantes identifiquen el valor arquitectónico de cada uno de los dos edificios, los restos arqueológicos de sus procesos de trabajo y los de su impacto social entre la población tepiqueña.

En la última de las fábricas se visita también el museo de sitio, donde se brinda una explicación acerca de los sucesos obreros que llevaron primero a la huelga de 1905, como luego a la disolución final de la industria fabril a fines del siglo XX.

REUNIÓN PREPARATORIA CON INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ALEMANA.

Personal del área de Planeación y Proyectos del IMAC y representantes Alemanes.

Con la finalidad de entrar en contacto, con la comunidad Alemana, para celebrar futuros eventos.

FOMENTO A LA LECTURA.

- ACERCAR A LOS 407 NIÑOS A CONOCER LA CULTURA CORA Y SUS TRADICIONES.
- ESTIMULAR LA IMAGINACION DE LOS NIÑOS A TRAVES DE LA LECTURA DE CUENTOS EN VOZ ALTA PARA DESARROLLAR SU CREATIVIDAD Y EL GUSTO POR LA LECTURA.
- MOTIVAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS CON LA IMPORTANCIA DE FESTEJAR EL DIA DEL PADRE.
- FOMENTAR LA IMAGINACION, OBSERVACION Y CREATIVIDAD.
- QUE LAS PERSONAS TENGAN DESEOS DE LEER EN CUALQUIER LUGAR EN DONDE SE ENCUENTREN.
- QUE LOS NIÑOS ENCUENTREN EL GUSTO POR LAS ACTIVIDADES DE LECTURA.
- FOMENTAR EL HÁBITO DE LA LECTURA EN NIÑOS Y JOVENES.



- QUE LOS NIÑOS COMPRENDAN QUE LA CONTAMINACION PRODUCE SERIOS DAÑOS EN LA SALUD.
- FOMENTAR EN LOS NIÑOS LA SOLIDARIDAD Y UNION EN LA FAMILIA.
- QUE LOS NIÑOS CONOZCAN LIBROS CON ACTIVIDADES DE LECTURA EN VOZ ALTA.
- SENSIBILIZAR MOTIVAR A LOS NIÑOS PARA QUE CUIDEN EL MEDIO AMBIENTE.
- CONCIENTIZAR A LOS PADRES DE FAMILIA A LA INFORMACION Y ORIENTACION SEXUAL DE SUS HIJOS.
- ACERCAR A LOS NIÑOS A LA LECTURA.
- QUE LOS NIÑOS COMPRENDAN LA LECTURA Y USEN SU IMAGINACION.
- FOMENTAR EN LOS USUARIOS LA LECTURA DE POESIA EN VOZ ALTA, ESTIMULAR LA CREACION ARTISTICA Y CONOCER OBRAS LITERARIAS.

1.4.17.-Apoyar la difusión de los valores y tradiciones-

PRESENTACIÓN DEL DISCO “POR LA BRECHA”.

A LA HORA ACORDADA, TUVO LUGAR EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE OCUPA LA PÉRGOLA DE LA PLAZA PRINCIPAL DE TEPIC, LA PRESENTACIÓN DEL DISCO POR LA BRECHA DE LOS TROVADORES OCO Y JAIME MARTÍNEZ, QUIENES VINIERON DIRECTAMENTE DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, A CANTARLE A SU GENTE DE TEPIC, NAYARIT.

AL EVENTO SE TUVO LA PRESENCIA DEL DR. LEOPOLDO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPIC Y LOS FUNCIONARIOS DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CAMBIO Y LA CULTURA, LA APERTURA DEL EVENTO ESTUVO A CARGO DE LA SOLISTA NANCY OLVERA, QUIEN CUENTA CON GRAN CALIDAD INTERPRETATIVA EN TEMAS MUSICALES DEL MOMENTO, Y JUNTO A SU GRAN VOZ SE DEJÓ SENTIR UNA MENUDA LLUVIA QUE COMENZÓ A CAER A LOS INVITADOS A ESTE GRAN EVENTO, PERO NI LA LLUVIA LOGRÓ QUE



LAS SORPRESA DE LA NOCHE SE DETUVIERA E INSTANTES DESPUES TUVO LUGAR LA PRESENTACIÓN OFICIAL DEL TROVADOR JAIME MARTÍNEZ, ACOMPAÑADO DE SU HIJO OCO Y DE SU GRUPO DE JAZZ, QUIENES INICIARON A INTERPRETAR TEMAS MUSICALES DE SU PROPIA AUTORIA CON EL ENSAMBLE DEL GRUPO DE JAZZ, LA TARDEADA SE CONVIRTIÓ EN VELADA MUSICAL, AL COMPÁS DE LAS MAGISTRALES NOTAS MUSICALES QUE OFRECIÓ EL TROVADOR Y SU GRUPO.

AL EVENTO SE TUVO LA ASISTENCIA DE MÁS DE 520 PERSONAS, QUIENES FUERON TESTIGOS DE LA GRAN CALIDAD INTERPRETATIVA Y ADEMÁS DE LA GRAN CAPACIDAD EN LAS COMPOSICIONES DEL TROVADOR, AL INCLUIR EN SU LETRA PASAJES Y PERSONAS DE SU QUERIDO TEPIC, QUE HAN INFLUIDO Y DEJADO HUELLA EN SU VIDA Y EN SU TRAYECTORIA ARTÍSTICA, LO QUE FUE BIEN VISTO POR EL público asistente.



Eje 2.- Municipio con seguridad y confianza

PROGRAMA 6 POLICÍA DE CONFIANZA

DEPENDENCIA: DGSPTYV

2.6.2: Aplicar exámenes toxicológicos, médicos, psicológicos y socioeconómicos a todos los elementos del cuerpo policiaco y de vialidad.

EVALUACIÓN TOXICOLÓGICA, MÉDICA, PSICOLÓGICA Y SOCIOECONÓMICA. La actuación de los policías, se sujeta a las siguientes obligaciones: Someterse a evaluaciones periódicas para acreditar el cumplimiento de sus requisitos de permanencia, así como obtener y mantener vigente la certificación respectiva por lo que elementos de ésta Dirección acudieron al Centro de Control y Confianza del estado de Nayarit, presentando 158 evaluaciones.

- 43 Psicología
- 15 Toxicología y laboratoriales
- 60 Medico
- 40 Socioeconómico

2.6.3: Definir el perfil de puestos para personal operativo y administrativo.

RECEPCIONAR EXPEDIENTES COMPLETOS DE PERSONAS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE NUEVO INGRESO.- Se recepcionarán **5 expedientes completos** de personas que cumplieron con los requisitos de nuevo ingreso para la plaza de Policía Auxiliar, el 01 de Abril, con el objetivo de clasificar, ordenar e integrar la documentación para su resguardo en el archivo general de Recursos Humanos.

CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN BASE A LAS NECESIDADES.- Con esta reestructura, se propone ampliar el número de policías de proximidad, dando de **alta a 5 personas** que cumplieron con los requisitos.



2.6.4 Implementar un programa de profesionalización (capacitación continua para todos los elementos)

IMPARTICIÓN DE CURSOS APROBADOS POR EL SESNSP.-

Diplomado para mandos de la policía municipal, en la Academia de formación y desarrollo policial Puebla - Iniciativa Mérida "General Ignacio Zaragoza, en la ciudad de Puebla, Puebla, dando cumplimiento al convenio CECSNSP/SUBSEMUN/PROF-027-2015, beneficiándose 3 elementos, con un costo de \$45,000.00.

2.6.5: Establecer un centro operativo con personal altamente calificado cuya función sea recibir, atender y canalizar en su caso situaciones de emergencia de los ciudadanos.

ELABORACIÓN DE PLAN OPERATIVO.- 1 Plan operativo "FESTIVAL DE LETRAS TEPIC 2015", conformar la estrategia de seguridad y garantizar la seguridad de la población durante el periodo de activación del 19 al 21 de junio.

EJECUCIÓN DE OPERATIVOS.- Personal de ésta Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad Municipal realizaron la ejecución de **150 operativos de vigilancia** en diferentes sectores del municipio de Tepic, las acciones se están realizando conforme al orden legal vigente con respeto a los derechos de las personas.





I.- OPERATIVO POR CUADRANTES: Se realizaron **30 operativos**, tienen como objetivo mejorar el acercamiento de los elementos de seguridad con la población, para así, lograr un frente común en contra de la delincuencia en el municipio; Actualmente, el municipio de Tepic se encuentra dividida en veinte sectores por lo que, con esta estrategia se busca reducir el tiempo de respuesta a cada ilícito reportado.



II.- OPERATIVO CENTRO HISTÓRICO: Se realizaron **30 el operativos** con 2 unidades y 4 elementos pie tierra los cuales realizan la vigilancia de infantería, diariamente dentro del primer perímetro de la ciudad , que comprende de la Avenida Insurgentes a Av. Victoria y de Av. P. Sánchez a Av. Juan Av. Escutia Implementado con el fin de garantizar la seguridad a la ciudadanía que asiste a los eventos culturales que se llevan a cabo en la plaza pública, se resguardan monumentos históricos, así como los pagos del predial y del agua potable, se da vigilancia a los centros comerciales, terminales de autobuses que se encuentran en el centro histórico, se realiza diariamente la vigilancia en el margen del Rio Mololoa, con el fin de evitar que se realicen actos que alteren el orden público.



III.- OPERATIVO ZONA RURAL: EL objetivo general de la implementación de **30 operativos** rurales permanentes es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad a través de la solución de las problemáticas de convivencia y seguridad ciudadana que la afectan, estableciendo relaciones efectivas de coordinación en las localidades de Bellavista, San Andrés, Los Sabinos, El Ahuacate, Atonalisco, Huanacastle, El Casco Salvador Allende Carlos Alatorre, Las Blancas, Fco. I. Madero Puga, San Fernando, Pochotitán, Rincón de Pochotitán, Caleras de Cofrado, embarcadero de Aguamilpa, Aguapan, El Pichón, La fortuna, Benito Juárez, Las Delicias, Barranca Blanca, Lo de Lamedo, El Espino, El Jicote, 5 de Mayo, Jumatán, El Mirador del Águila, El Limón, La Fortuna, Benito Juárez, La Herradura, Otates, El Pichón y Barranca Blanca.





IV.- OPERATIVO FESTIVAL DE LETRAS TEPIC 2015: Se realizaron 3 operativos, mismos que se conformó mediante el patrullamiento con unidades móviles y elementos pie tierra de la policía Preventiva, así como moto patrullas y agentes pie tierra en las vialidades aledañas al lugar del evento, con el objetivo de garantizar la seguridad de la población y visitantes que asisten al festival.

V.- OPERATIVO ORIÓN: Se realizaron **30 operativos** a cargo del Director Operativo, con la finalidad de salvaguardar el orden público y las buenas costumbres, promoviendo una extensa campaña sobre el programa **POLICÍA AMIGO**, logrando así la detección de lugares concurridos por viciosos o reuniones de vándalos, colonias con mayor incidencia de robo, en los diferentes sectores del municipio

VI.- OPERATIVO METEORO.- Derivado de las instrucciones giradas por el Presidente Municipal, para recuperar la paz y la tranquilidad de la ciudadanía se realizaron 27 operativos a cargo del Director General, consiste en recorrer los cuadrantes con mayor incidencia delictiva, acudir a diversas emergencias y garantizar la seguridad de la ciudadanía Tepicense.



VIGILANCIAS EN EVENTOS CÍVICOS, DEPORTIVOS Y CULTURALES: A solicitud de diversas Autoridades e Instituciones, autorizadas por este XL Ayuntamiento, **se brindaron 925 vigilancias** en fiesta patronales, en poblados, colonias así como eventos cívicos, culturales y deportivos, en los que se comisionó a diferentes números de elementos que fueron siempre de una pareja ó más según las necesidades del servicio solicitado. No resultando en éstos servicios ninguna queja en contra de nuestro personal y con muy buenos resultados.





ENTREVISTAS PERMANENTES CON PRESIDENTES DE ACCIÓN CIUDADANA, JUECES Y DIRECTORES DE PLANTELES EDUCATIVOS:

Los titulares de ésta Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad así como el personal operativo mantienen un contacto permanente con los ciudadanos del sector que les corresponde vigilar, a través de reuniones vecinales y visitas domiciliarias, además de tener pleno conocimiento de las zonas de incidencia delictiva del sector asignado por lo que se realizaron **4734 entrevistas**, para generar estrategias en materia de seguridad y mantener el orden público.



ATENCIÓN PERSONALIZADA A CIUDADANOS EN MIÉRCOLES CIUDADANOS-

Con el objetivo de acercar el servicio de seguridad a través de la Administración Pública Municipal para hacerles llegar sus peticiones, destacando que las solicitudes expuestas son resueltas de una manera personal, ágil, eficiente y con calidez humana, con un tiempo de respuesta inmediato o a corto plazo, por lo que se atendieron **11 atenciones**, de las cuales 2 solicitan empleo, 8 solicitan rondines de vigilancia y 1 solicita la implementación del programa del Vecino Vigilante.



ENTREGA DE EQUIPO MÓVIL, CELULARES A OFICIALES PATRULLEROS DEL PROGRAMA POLICÍA AMIGO.- Este programa busca promover la intervención ciudadana y la estrecha vinculación entre nuestra policía y la sociedad en general, para detectar y disminuir las dinámicas que generan violencia y delincuencia, disminuir los riesgos de diversos delitos de alto impacto, contribuir a generar una cultura que favorezca la resolución pacífica de conflictos y una comunidad segura, por lo que se hace entrega de equipo de telefonía celular a elementos operativos, encargados de patrullas mismos que se presentarán con los Presidentes de Acción Ciudadana, Jueces, Delegados, con propietarios de Abarrotes, Estéticas, pequeños comercios, Depósitos de cerveza, Tiendas de Ropa, etc. con la finalidad de informarles que a partir de hoy cuentan con el Policía Amigo, proporcionando el número de celular que le corresponde al cuadrante ó sierra, si por algún motivo El Modulo de Emergencias 066 no atiende el llamado el ciudadano podrá comunicarse directamente con su policía de sector, el cuál de manera inmediata tendrá que informar a cabina de radio el tipo de apoyo que requiere el ciudadano: **ACTIVIDAD CUMPLIDA.**

2.6.6 Implementar un programa el programa Cero Tolerancia que consistirá en erradicar actos de corrupción. Los objetivos de esta Dirección General de Seguridad Pública, son el generar un sistema de transparencia a nivel de la estructura interna del Gobierno Municipal, facilitando el acceso de la ciudadanía a la información y desarrollando acciones de control y seguimiento de los procedimientos administrativos y de las labores de los servidores públicos municipales, trayendo como consecuencia metas reales a corto plazo.

EVALUACIONES POLIGRÁFICAS.- Se realizaron **65 evaluaciones poligráficas** a personal de ésta Dirección General de Seguridad Pública.

ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS: Se realizaron 3.

Ebrio y Escandaloso	0	Atentados al Pudor	0
---------------------	---	--------------------	---



Ebrio y Necesidades Fisiológicas en Vía Pública	0	Robo con Violencia	0
Ingerir Bebidas Embriagantes en Vía Pública	80	Daño en Propiedad Ajena	0
Ebrio, Escandaloso y Resistencia al Arresto	0	Robo a Comercio	1
Ebrio, Escandaloso y Riña	0	Robo a Transeúntes	0
Ebrio, Escandaloso e Insultos	1	Robo de Vehículo	0
Uso de Estupefacientes y Psicotrópicos	0	Pintar Paredes	0
Homicidio	0	Varios	6
Lesiones en Riña	6	Posesión de Droga	0
Portación de Arma de Fuego	0	Venta de Droga	0
Robo a Casa Habitación	4	Insulto a Oficiales	2
Vagancia y Mal vivencia	0	Amenazas	0
Portación de Arma Blanca	0	Robo a Interior de Vehículo	0
Riña o Agresión	2	Allanamiento de Morada	0
Necesidades Fisiológicas en Vía Pública	2	Violación o Estupro	0
Escandalizar en Vía Pública	17 3	Fraude	0

BAJAS DE PERSONAL EN BASE AL INCUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DE PERMANENCIA.- Se realizaron 3 bajas.

DETENCIÓN DE PERSONAS DE PERSONAS POR INFRINGIR EL REGLAMENTO DE POLICÍA Y EL CÓDIGO PENAL.- Las intervenciones policiales conformadas por denuncias y detenciones en flagrancia registradas en el periodo del 1 al 30 de junio, lograron la detención de **277 personas**.

DIFUSIÓN DE ACCIONES RELEVANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD EN LA PAGINA DE FACEBOOK.- El objetivo primordial es informar los temas y acciones institucionales prioritarios a



ser difundidos como parte del fortalecimiento a la denuncia ciudadana, por lo que se realizaron **9 posteos informativos**, dando a conocer el 2 de junio Actualización de circulación restablecida en calle Veracruz, 4 de junio, se informa sobre trabajos concluidos en el Nudo Vial, 7 de junio Informa arranque del operativo especial para garantizar la seguridad durante la jornada electoral, 10 de junio aviso del miércoles ciudadano, 12 de junio concientización del programa Peatón seguro, 18 cierre de calles, 19 de junio vialidad Tepic informa, 27 de junio Motociclista Seguro, 27 de junio La Dirección General agradece a la Dirección de Transito Estatal de Nayarit por el reforzamiento a la campaña de seguridad vial para el motociclista, 30 de junio Motociclista Toma Conciencia, y 30 de junio Guardianes Escolares apoyando con seguridad.



Coordinación Jurídica:

El Departamento Jurídico, se encarga de dar cumplimiento a los apoyos solicitados, por los Jueces del Tribunal Superior de Justicia en los Embargos y Desalojos, en los juicios del orden civil, conforme a la Legislación local, en virtud de la Autoridad competente que funda y motiva la causa legal del procedimiento, a través de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad; Se realizan asesorías legales a los Oficiales de ésta Secretaría, los cuales son informados de los derechos que en su favor establece la Constitución y cuando se solicita son informados del desarrollo penal, se les da asistencia en las declaraciones ante el Ministerio Público del fuero común y del fuero federal.

CUMPLIMIENTO DE CONTESTACIONES A JUZGADOS FEDERALES DE INFORMES JUSTIFICADOS: Se realizaron 51

CUMPLIMIENTO DE CONTESTACIÓN A JUZGADO FEDERAL DE INFORMES PREVIOS: Se realizaron 20.

CUMPLIMIENTO DE CONTESTACIONES A JUZGADOS FEDERALES DE INFORMES JUSTIFICADOS: Se realizaron 22.



SEGUIMIENTO A LOS JUICIOS PROMOVIDOS POR LOS QUEJOSOS EN MATERIA PENAL, CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO EN INSTANCIA FEDERAL. Se realizaron 133.

CONTESTACIÓN A QUEJAS Y SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS POR PRESUNTOS ACTOS QUE GENERAN AGRAVIO A LOS DERECHOS HUMANOS: Se realizaron 2

CONTESTACIÓN A DESAHOGO DE LOS PROCEDIMIENTOS INTERPUESTOS EN JUICIOS CONTENCIOSO CONSTITUCIONAL ELECTORAL POR VÍA ADMINISTRATIVA: Se realizaron 40

CONTESTACIÓN DE JUICIOS CONTENCIOSO ANTE LA SALA CONSTITUCIONAL ELECTORAL: 66.

EXHORTO DE BÚSQUEDA DE LOCALIZACIÓN DE PERSONAS Y VEHÍCULOS: Se realizaron 28.

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE RESIDENCIA Y NO RESIDENCIA: Se realizaron 65.

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE CONCUBINATO Y DE NO CONCUBINATO: Se emitieron 16.

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE DEPENDENCIA ECONÓMICA: Se emitió 1.

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE MODO HONESTO DE VIVIR: Se emitieron 1

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS: No se refleja avance.

2.6.7 Desarrollar un programa de capacitación para los infractores y los reincidentes en las faltas de tránsito, adicional a la sanción económica correspondiente

CAPTURA DL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO.-Se suministraron en la Plataforma México 181.

2.6.8 Elaborar y difundir un mapa de vías de comunicación para dar a conocer los límites jurisdiccionales de Tránsito Municipal.

SEGMENTOS INFORMATIVOS DE VIALIDADES PRINCIPALES DEL MUNICIPIO DE TEPIC, A TRAVÉS DE REDES SOCIALES Y MEDIOS

ELECTRÓNICOS. La Dirección de Seguridad Pública y Vialidad, por medio de la página de Facebook, presenta a los usuarios que siguen la página, una innovadora manera de planificar sus recorridos evitando con esto congestionamientos viales por lo que se reportaron **22 segmentos de vialidad**, por medio de la página de Facebook y enlaces telefónicos al aire con Radio Axtlán de 07:00 a 07:30 horas, de Lunes a Viernes



PROGRAMA 7 PREVENCIÓN DEL DELITO DEPENDENCIA: DGSPTYV

2.7.1 Integrar comités de vigilancia ciudadana para la coordinación de la vigilancia interna en las colonias:

INSTALACIÓN DE COMITÉS DE VIGILANCIA CIUDADANA EN COLONIAS DEL MUNICIPIO DE TEPIC.- En el Plan Municipal De Desarrollo 2014-2017, particularmente el Eje 2 Municipio con Seguridad y Confianza; Este eje analiza, a partir del diagnóstico en el tema y la participación ciudadana, la estrategia que permitirá garantizar a la población su tranquilidad individual, familiar y patrimonial, que impulse el desarrollo de su potencial como ser humano y como integrante de la comunidad tepicense. En ese sentido, es fundamental definir objetivos y estrategias que conlleven a la consecución de cuerpos profesionales que permitan mantener la seguridad de la población, la protección preventiva y emergente de la ciudadanía, así como la recuperación de la confianza y certidumbre de los habitantes en su gobierno municipal. Esto deberá tomar en consideración las áreas involucradas en el cumplimiento de la legislación vigente en la materia, así como en el respeto estricto de los derechos humanos. El eje contempla también la importancia de cumplir con la adaptación de modelos de aplicación de tecnología de información, estrategia y comunicación, para el mejor desempeño de los cuerpos policíacos y de protección civil, así como la implementación de redes de formación de ciudadanía participativa y corresponsable en la mejora de la seguridad de su entorno. En el programa 7 Prevención al delito, se establece difundir las políticas de prevención al delito, concientizando a la ciudadanía y en corresponsabilidad con ella, para lograr, por



esta vía, disminuir los índices delictivos de las colonias y localidades del municipio, ***por lo que personal adscrito a la jefatura de Prevención al delito se dio a la tarea de acudir a cuatro (4) colonias Burócrata Federal, Venceremos, Morelos, Tierra y Libertad, con el objeto de establecer las directrices bajo las cuales la población puede organizarse a través de Comités de Vigilancia Vecinal para coadyuvar de manera corresponsable con la institución de seguridad pública, mediante acciones de vigilancia para la preservación del orden, la paz y la tranquilidad social en sus comunidades, identificar al personal que conformará Los Comités de Vigilancia Vecinal quienes serán los auxiliares de instituciones públicas que, de manera organizada, sin formar parte de las corporaciones ni de las instituciones de seguridad pública, se establece en las colonias, poblados o comunidades, actuando bajo el mando directo e inmediato del titular de la dependencia encargada de la seguridad pública municipal.***

REUNIONES CON PRESIDENTES DE ACCIÓN CIUDADANA PARA LA INSTALACIÓN DE COMITÉS VECINALES. Se acudió a 5 colonias, Tierra y Libertad, Venceremos, Vistas de la Cantera Secc1 y Vistas de la Cantera Secc. 3 con el objetivo de dar a conocer los lineamientos de la conformación de los Comités mismos que se conformarán por al menos tres vecinos que tengan su domicilio en la misma colonia, poblado o comunidad de la Entidad en que deseen prestar su servicio de vigilancia.

2.7.2 Promover la continua participación de la ciudadanía en la denuncia para la prevención:

INSTALACIÓN DEL MODULO DE PROXIMIDAD SOCIAL FIJO: Se instaló del 01 al 30 de junio de manera permanente en la entrada de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad.

RECEPCIÓN DE DENUNCIAS ANÓNIMAS: Como parte fundamental de la Policía de Proximidad Social es recibir la denuncia ó queja y de forma inmediata acudir al sitio en donde se presente cualquier clase de emergencia, por lo que se recibieron 37 denuncias que se tramitaron en tiempo y forma a las siguientes dependencias: SIAPA 8, Alumbrado Público 15, Obras Públicas 5 y Policía Municipal 9, correspondientes para su seguimiento:



2.7.3 Implementar programas permanentes: Vecino vigilante, Guardianes Escolares, Caravanas Artísticas y Culturales, Escuela Interactiva, Maneja sin Celular, Taxi Seguro:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA VECINO VIGILANTE. El incremento de la delincuencia y la práctica de conductas antisociales, es una creciente preocupación entre diferentes sectores de la sociedad. Los hechos delictivos han rebasado las posibilidades de actuación efectiva por parte de quienes somos responsables de la Seguridad Pública; por lo que nos dimos a la tarea de hacer un llamado a la sociedad para que participen de manera activa en la solución de éste problema que nos es común, el programa “Vecino Vigilante” forma parte del Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2017, Vecino Vigilante busca la organización de grupos de vecinos por zonas a efecto de prevenir la comisión de hechos delictivos mediante la participación ciudadana. Es un programa de apoyo a la comunidad que depende de la comunicación, la organización y la colaboración que exista de vecinos entre sí, y con sus autoridades, la unión entre vecinos reduce los problemas en la zona y causa un gran efecto de prevención del delito y la aprehensión de delincuentes, con el objetivo de coadyuvar esfuerzos entre vecinos y autoridades realizando un esfuerzo en conjunto, tendremos hogares más seguros de día de noche, logrando una transformación plena en la manera de prevenir el delito, **por lo que se implementó en 4 colonias**, Burócrata Federal, Venceremos, Morelos y Tierra y Libertad, como parte del programa se implementó Curso - Taller de Vecino Vigilante.

EJECUTAR EL PROGRAMA PERMANENTE DE GUARDIANES ESCOLARES:

El objetivo principal del programa, es promover el auto cuidado en el cruce de avenidas con mayor afluencia vehicular y salvaguardar la integridad física en alumnos de escuelas primarias Justo Sierra de la colonia Morelos, Preescolar Francisco Gabilondo Soler de la colonia Rio Colorado No. 70, Primaria Juventino Espinoza ubicado en Brasil y Boulevard Tepic Xalisco y el Preescolar José Rosas Moreno ubicado en la avenida Sauce y Andador Sierra en el Infonavit Los Sauces, posteriormente se extenderá a otros planteles educativos, **se beneficiaron 4**



planteles educativos y 991 personas en un horario de 07:15 a 08:00 horas y de 12:00 a 12:30 horas de 14:15 a 15:00 horas,

LLEVAR CARAVANAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES: Tiene como objetivo generar y contribuir a la formación de la cultura de autoprotección, denuncia y participación ciudadana, factores primordiales para garantizar la seguridad y tranquilidad en el municipio de Tepic, ***por lo que se llevó al Centro de Prevención ubicado en Ejido y Churubusco 1 caravana beneficiando a 38 adultos y 56 niños***, con temas de Prevención al delito.

PLATICAS EN PLANTELES EDUCATIVOS CON TEMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO: Prevenir el delito fomentando la cultura de la legalidad y la participación ciudadana por medio de pláticas de Prevención al delito, Responsabilidad en mi sexualidad, Cutting y Acoso Escolar en la escuelas: Escuela Secundaria Técnica No.36 Revolución Turno vespertino y turno matutino, ubicada en la colonia Prieto Crispín, Escuela Secundaria Técnica No. 47 José González Hernández, ubicada en la Localidad de San Cayetano, Escuela Telesecundaria 12 de Octubre, ubicada en la localidad de la Cantera, Escuela Secundaria General No. 2 Juventino Espinoza Sánchez, ubicada en calle Eulogio Parra sin número colonia centro turno vespertino Escuela primaria General Juventino Espinoza, ubicada en Brasil y Boulevard Tepic - Xalisco , por lo que se visitaron **10** planteles educativos, impartiendo 24 platicas de prevención, beneficiándose 3,664 alumnos y 8 maestros.

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON SINDICATOS DE CONCESIONARIOS DE TAXIS EN EL MUNICIPIO PARA CONFORMAR EL PROGRAMA TAXI SEGURO. En el mes de junio se presentó el programa y se solicitó asesoría jurídica ante las áreas de Jurídico Municipal y la Consejería Jurídica Municipal; Se resuelve que no cuenta con el Marco Jurídico para la elaboración del convenio (Por lo que no se reflejará avance en la actividad).

ENTREGA DE CALCOMANÍA DEL PROGRAMA TAXI SEGURO. En el mes de junio se presentó el programa y se solicitó asesoría jurídica ante las áreas de Jurídico Municipal y la Consejería Jurídica Municipal (NO PASA EL PROGRAMA POR CARECER DE MARCO JURÍDICO).

2.7.4 Actualizar mensualmente el Mapa Geo-delictivo con la debida difusión a las áreas involucradas para la implementación de acciones para reducir estos índices.

ELABORACIÓN DE MAPA GEODELICTIVO.- Se realizó 1 mapa geodelictivo de acuerdo a la incidencia delictiva, con el objetivo de reforzar estrategias de seguridad en beneficio de la ciudadanía.



2.7.7 Ofrecer a la ciudadanía un proceso de denuncia rápido y sencillo, a través de los módulos de proximidad.-

INSTALACIÓN DEL MODULO DE PROXIMIDAD SOCIAL ITINERANTE. Los elementos que integran este agrupamiento cuentan con capacitación especializada para tener un acercamiento con la población, atender sus necesidades y lograr que se sientan seguros confiados en que el Policía que los atiende puede recibir cualquier queja y dar la atención pertinente, se instaló en las instalaciones de la Presidencia Municipal, por lo que Modulo se instaló de manera itinerante 22 días en Bodega Aurrera La Cantera, Presidencia Municipal y Soriana Híper.

2.7.9 Difundir los servicios de Asistencia Psicológica Gratuita.

BRINDAR ORIENTACIONES PSICOLÓGICAS.- Uno de los problemas que más secuelas deja en un individuo es ser víctima de un delito; el impacto físico y emocional sobre éste es a veces irreparable. En virtud de lo anterior, la atención integral a la víctima del delito es nuestra tarea prioritaria; Realizar entrevista clínica, intervención en crisis, proporcionar terapia breve y canalizar a la víctima a instituciones de salud, cuando así lo requieran. Realizar evaluaciones y dictámenes psicológicos. Seguimiento y supervisión de casos por lo que se realizaron **155 orientaciones de las cuales fueron 5 por alcohol, 44 Drogas, 83 Codependencia, 2 Rebeldía, 1 Crisis emocional y 1 Trastorno psiquiátrico.**

TRASLADO DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN A CENTROS DE REHABILITACIÓN. Se trasladaron a 3 personas los días 6,9 y 20 de junio a los Centros de Rehabilitación Regreso a la vida A.C, D.U.R. Jóvenes Unidos y Grupo 24 horas A.A. UNIÓN TEPIC.

PROGRAMA 8 PROTECCIÓN CIVIL Y CIUDADANA DEPENDENCIA: PROTECCIÓN CIVIL

2.8.1 Actualizar anualmente del Atlas de Riesgo de Tepic.

ELABORACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIAS HIDROMETEREOLÓGICAS.- Teniendo como fundamento el contenido del ATLAS DE RIESGO del municipio de Tepic, elaboramos el Plan de Contingencias Hidrometereológicas 2015. Convocamos a varias reuniones con las dependencias del municipio y desde luego tomando en consideración la estructura del Consejo Municipal de Protección Civil



2.8.2 Actualizar anualmente el registro de inmuebles en situación de riesgo en coordinación con el INAH.

Recorridos a los bienes inmuebles registrados en el padrón del INAH para determinar la situación de riesgo, se registró avance del 80%.

2.8.3 Implementar y promover el programa operativo ADD (antes, durante y después de los diferentes eventos naturales y/o humanos que se puedan presentar en el municipio en base al Atlas de Riesgo.

Operativos para eventos especiales.- Con el objetivo de resguardar la integridad física y patrimonio de los ciudadanos del municipio de Tepic, implementamos un operativo especial en coordinación con la secretaria del Ayuntamiento y las diferentes dependencias del Municipio en la prevención, limpieza y protección de alcantarillas, zanjones canales, poda de árboles que ponen en riesgo la integridad física de las personas y de su patrimonio, Río Mololoa, Ruinas de Jauja, por esta razón el personal Operativo, administrativo, de inspectores dirigidos por el Lic. Ricardo David Pérez Hernández hicieron un recorrido por las diferentes colonias de las ciudad de Tepic, atendiendo en el ANTES y DURANTE ya que se han registrado algunas inundaciones. Se reubicó a la etnia Huichol (35 familias) que se encontraban instaladas en la plaza del músico en el centro de Tepic, a la Colonia San Juanito. La población que es la beneficiada con estas acciones, reconoce la labor que está desempeñando la Dirección de Protección Civil. También participamos en las audiencias de los miércoles ciudadanos en la presidencia municipal y diferentes localidades del municipio (El Jicote, Jumatán, Barranca Blanca), que implementa el Dr. Leopoldo Domínguez González presidente municipal de Tepic, como una atención directa a la población del Municipio. Se atendieron 236 servicios de la siguiente manera destrucción de enjambres 17, atención prehospitalaria 44, servicios de agua con pipas 35 incendios 7, preventivos 118, inundaciones 7 limpia de canales y desazolve de alcantarillas 8.

Limpieza y desazolve de alcantarillas por nuestro personal operativo en diferentes colonias y centro de Tepic, previniéndonos para la temporada de lluvias.





La Dirección de Protección Civil, Obras Públicas del Municipio hicieron un recorrido por las Ruinas de Jauja. Protección Civil del Municipio dictaminó las viviendas que se encuentran en zona de riesgo para familias que deberán ser reubicadas.



Preveniéndonos para la temporada de lluvias se implementa un operativo para limpia de canales, el personal Operativo, administrativo y de inspectores en la limpia del canal que se encuentra a un costado de la Universidad Autónoma de Nayarit.







Director de Protección Civil Lic. Ricardo David Pérez Hernández acompañado de personal operativo atendiendo solicitud de los vecinos de las calles Querétaro y Tenochtitlán, para ver el riesgo por un hundimiento que se originó en esa zona del centro de Tepic.



Nuestro personal, trabajando en el operativo de podas de árboles, que ponen en riesgo el patrimonio y la seguridad física de la población, atendiendo el **antes** de las lluvias que están por llegar.





Por indicaciones del presidente municipal Dr. Leopoldo Domínguez González y del secretario del ayuntamiento Rodrigo González Barrios el personal operativo coordinados por el Lic. Ricardo David Pérez Hernández en la limpieza del terreno de cancha del Ejido Heriberto casas por las calles Rayón y Ejido para reubicar a personas de la etnia Huichol que se encontraban asentados en la Plaza de los músicos en el centro de la ciudad. Después del traslado de las personas. Nuestro personal de Protección Civil en la limpieza y acordonamiento de la mencionada plaza, es importante comentar que por así convenir fueron reubicados en la Colonia San Juanito.





El director de Protección Civil Lic. Ricardo David Pérez Hernández, acompañado de personal de Capacitación y Logística e inspectores haciendo inspección para ver la seguridad en las instalaciones del FÓRUM Tepic.



Participamos en las Audiencias de los MIÉRCOLES CIUDADANOS, que crea el Dr. Leopoldo Domínguez González presidente municipal, para atender directamente a la ciudadanía en la presidencia municipal y en diferentes comunidades, ya se atendió la comunidad de El Jicote, Jumatán y Barranca Blanca.



Personal de protección Civil Heriberto Conde Valdez y Zenaida Cristal Morales Rivera participan en la VI Reunión ordinaria del grupo de trabajo permanente de saneamiento ambiental del Subcomité de Salud del gobierno del estado, en donde se ven temas relacionados con los huracanes de esta temporada, avances en la preparación en el ANTES en las colonias y barrios de Tepic, cloración del agua potable en los municipios. Tepic se observa con un 95% de cloración. Entre otros asuntos relacionados con el saneamiento ambiental.





Atención a la ciudadanía en accidentes, incendios, inundaciones, destrucción de enjambres y atención pre hospitalaria.-

Nuestro personal atiende las urgencias que se presentan en el Municipio, como son los incendios, accidentes con vehículos en carretera y el centro de Tepic e inundaciones en algunas colonias de Tepic, así como el rescate de personas accidentadas en el cerro de San Juan.









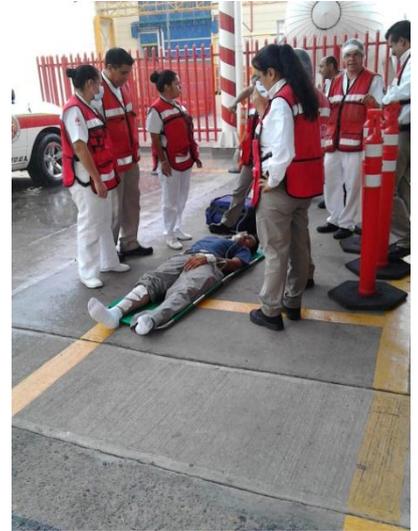
Gestionar la reparación de los vehículos descompuestos.- 5

Gestionar las adquisición de refacciones.- 0

Simulacros de evacuación, incendios, búsqueda y rescate, sismos, de Bomba etc. 9

Simulacros de Evacuación incendios , búsqueda y rescate, sismos, amenaza de bomba que se proporciona a las Instituciones educativas, negocios, empresas para prevenir al personal y niños en caso de un siniestro natural o provocado en este mes se atendieron entre otros a las Guarderías Turikita, Kusiy y la empresa Coca cola.





2.8.4. Realizar la verificación física para la emisión de los Dictámenes del PIPC.

Dictámenes aprobados de PIPC estructurales a negocios, empresa e instituciones educativas.- 61

Revisión y supervisión a negocios.- 43

Inspección a viviendas y empresas.- 5

2.8.5.- Capacitar a la ciudadanía a través de los comités ciudadanos en los cuatro temas elementales: primeros auxilios, búsqueda y rescate, inundaciones e incendios.-



Capacitación al personal operativo y administrativo.- 1 Diplomado, participan 5 compañeros.

La capacitación de nuestro personal es necesaria, para poder atender con profesionalismo y responsabilidad en la prevención y protección a la población. En esta ocasión el Dr. Leopoldo Domínguez González presidente municipal nos proporciona un Diplomado de Protocolo de Actuación de Comportamiento Suicida, proporcionado por funcionarios del estado de Aguascalientes, iniciando del 29 de Junio al 3 de Julio de 2015. Participan nuestros compañeros: Iris Fabiola Jaime González, Zenaida Cristal Morales Rivera, Manuel January Moreno Hernández, Luis Enrique Martínez Lagunés y Salvador Aguirre Lerma.-





Enviar al personal operativo a cursos especializados.- 1 Diplomado 5
compañeros

**Solicitar la participación de instructores foráneos que impartan cursos
especializados.-** No hay avance en este mes

**Impartir capacitación y difundir programas a población abierta a través de
los comités de acción ciudadana.-** No hay avance

Capacitaciones a escuelas, guarderías y establecimientos.- 4

**2.8.6.- Implementar en cada empresa, establecimiento, espacio educativo,
estancia infantil y hospital, el uso y aplicación de un programa interno de
protección civil y establecerlo como requisito para el otorgamiento de la
licencia de funcionamiento.**

Revisión y actualización de Los Programas Internos anualmente.- 16 en el
mes.

**PROGRAMA: 9 ESPACIOS PÚBLICOS Y
ALUMBRADO PARA UN ENTORNO SEGURO**

DEPENDENCIA: ALUMBRADO PUBLICO / DGDUE

**2.9.1 Ampliar el número de espacios públicos con el objetivo de que cada
colonia y localidad del municipio cuente con su espacio en esta
administración.**



2.9.2 Implementar un programa de rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos en coordinación con las áreas competentes y los comités ciudadanos en las colonias y localidades.

(INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA DGOPM)

Otra de las actividades que revisten vital importancia para las autoridades municipales es la atención que se brinda a los centros educativos del municipio de limpieza, pintura y rehabilitación, previa solicitud por parte de los beneficiarios y previo diagnóstico por parte de personal de ésta dependencia, así como la convicción de que se imparta una educación con calidad y calidez y la de brindar un espacio seguro y cómodo a nuestra niñez concluyeron la necesidad de rehabilitar 2 centros educativos.

La erogación económica en este rubro no se cuantifica, ya que el centro en cuestión o la sociedad de padres de familia aporta los materiales y la secretaria pone la mano de obra.

Como todas las actividades que realiza el H. Ayuntamiento, ésta actividad se tiene programada todo el año y en el momento que lo requiera el centro educativo previo solicitud por escrito.

2.9.3 Ejecutar un programa de mantenimiento permanente de la red de alumbrado público del municipio

2.9.4 Identificar y atender aquellas colonias y localidades que no cuenten con electrificación.



2.9.5 Implementar el programa de regularización de todos los espacios públicos (áreas verdes y deportivos) que no cuenten con certeza jurídica.

2.9.6 Operar, en coordinación con la dirección de Prevención del Delito y los Institutos de la Mujer, Juventud, Deporte, Arte y Cultura, un programa cultural-deportivo permanente que se lleve a cabo en los espacios públicos de las colonias con más alto índice delictivo.

2.9.7 Respetar el arbolado de los espacios públicos municipales.

2.9.8 Fomentar el crecimiento del vivero municipal.

**PROGRAMA: 10 DERECHOS HUMANOS
DEPENDENCIA: DERECHOS HUMANOS**

2.10.1 Identificar y clasificar las causas más frecuentes de violación a los derechos humanos, para establecer un plan de acción para resolverlas

En el presente mes en la Comisión de Derechos Humanos Municipales, brindamos 7 asesorías jurídicas y de derecho humano a los ciudadanos, grupos vulnerables y asociaciones civiles.

Así mismo sostuvimos 5 reuniones de trabajo con los Institutos para la Mujer, Cultura Física y Deporte, Juventud, Arte y Cultura, así como la Dirección de



Protección Civil con la finalidad de acordar el programa a seguir dentro del curso de verano 2015 “Cambiando Actitudes y reforzando Valores”

2.10.2 Crear un módulo de asesoría y defensoría en la materia para atender a los ciudadanos y/o grupos vulnerables.

Recibimos 3 quejas en donde comparecieron los ciudadanos por presunta violación a sus Derechos Humanos por parte de autoridades y servidores públicos municipales

Así mismo realizamos la apertura de 1 expediente de queja de manera oficiosa en contra de servidores públicos por presunta violación de los derechos humanos y por e ineficiencia en la prestación de los servicios públicos.

Asistimos a las audiencias de los miércoles ciudadanos que convoca el XL. Ayuntamiento de Tepic, con el objetivo de brindar asesoría jurídica a la población.

2.10.3 Llevar a cabo con base a un programa anual, conferencias, talleres y pláticas sobre los temas relacionados con la legalidad y los derechos humanos.

Se realizó una conferencia para la difusión de los derechos humanos en contacto con los medios de comunicación denominada “Cambiando de Actitudes y Reforzando Valores”

2.10.4 Garantizar mediante comunicados y visitas a todas las colonias, localidades y comunidades indígenas, el conocimiento de los derechos humanos.

Emprendimos una Campaña de difusión en Escuelas, Instituciones, Ejidos, Poblados y Colonias del Municipio denominada “ Todos Contra el Acoso Escolar” la cual se desarrolla mediante visitas del personal de la Comisión de Derechos



Humanos de Tepic, y con la finalidad de concientizar tanto a alumnos como a padres de familia respecto a la problemática del acoso escolar y las formas de contrarrestarlo, logrando así visitar a 5 planteles educativos, es importante comentar que dicha campaña es de manera permanente.

Así también sostuvimos 2 entrevistas de trabajo con comités de acción ciudadana con el propósito de difundir nuestras funciones, conocer sus necesidades y trabajar conjuntamente por el bienestar social

Llevamos a cabo una visita de inspección a las Instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Vialidad de Tepic, con el objetivo de garantizar un trato digno a las personas que se encuentran ahí detenidas.

2.10.5 Vigilar que cada programa que se implemente no viole los derechos humanos.

2.10.6 Garantizar que todas las actividades municipales respeten plenamente los derechos humanos.

Realizamos 21 visitas de inspección de oficio o relativas a las quejas de la Ciudadanía a dependencias, espacios y servicios públicos municipales, las cuales fueron con el propósito de dar seguimiento a los expedientes de quejas existentes en contra de autoridades municipales.

2.10.7 Coordinar permanentemente las instancias municipales con todos los organismos de Derechos Humanos, tanto local, nacional como internacional.

Con el propósito de formalizar el convenio de colaboración institucional que tiene como propósito conjuntar esfuerzos para el desarrollo de actividades que permitan el debido desarrollo y difusión de los derechos humanos en el municipio, se sostuvo una reunión con integrantes de Coparmex.



Se realizó la publicación de las actividades desarrolladas por la Comisión de Derechos Humanos de Tepic así como su actualización en la Página Oficial de Facebook

2.10.8 Reestructurar la Comisión Municipal de Derechos Humanos.



Eje 3.- Tepic Ordenado y Sustentable

DGOPM

3.11.2 Se efectuó el bacheo asfáltico de 1020m² por las calles y avenidas de la ciudad, así como 2,591m² de rastreo y nivelación de calles, 1465m² de empedrado en calles.

Se rehabilitaron 21 kilómetros de caminos saca cosechas y 1580m³ de empedrado en los mismos caminos.

SEGURIDAD PÚBLICA

3.11.4.- Se realizaron actividades de balizamiento en calles delimitando los espacios para estacionarse con pinta de cajones para estacionamiento machuelo y símbolo de discapacitado, Líneas de estacionamiento en batería delimitando cocheras y esquinas, candiles de machuelo; con un total de 1595m lineales.

DGDUE

Meta 44.- Se avanzó en la elaboración del Reglamento Interno de la DGDUE y en la revisión y actualización del Reglamento de Ecología y Medio Ambiente para el municipio de Tepic. Contar con un marco normativo permite dar certidumbre a todos los sectores sociales del municipio, sobre las buenas prácticas y las restricciones a favor del bien público y la sana convivencia entre autoridades y ciudadanos.

Se está trabajando en el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial. El OETL es el instrumento de ordenamiento del territorio con carácter vinculante que define lineamientos y estrategias de manejo para el uso del suelo de todo el municipio. Se cuenta ya con un borrador de convenio y se está a la espera de que se instale el Consejo Consultivo del IMPLAN para la integración del Subcomité o Comité temático para el OETL

3.13.12.- Se analizó la pertinencia de implementar operativos extraordinarios de inspección a giros comerciales y de servicios para garantizar su regularización en términos de cumplimiento de las NOM y del pago de derechos. Lo anterior como mecanismo para la prevención y control de la contaminación en el municipio y como ingreso de recursos al ayuntamiento.

Se solicitó de manera formal la vinculación con autoridades federales para la capacitación técnica y de procedimientos del personal de Inspección Ambiental. Lo anterior con el objetivo de mejorar la práctica de inspección y de establecer una coordinación fluida con los otros niveles de gobierno en materia ambiental.



3.14.1 Se identificaron y recolectaron 7 especies de árboles nativos de la región, se efectuó la colecta de 42 esquejes de éstas especies.

Actualmente se lleva el avance del 50% del programa, se reprograma la finalización de este para el mes de julio. La creación de nuevas áreas verdes reforestadas con plantas nativas generará un gran efecto en la conservación del medio ambiente del municipio, además de mejorar la calidad de vida de los tepicenses.

3.14.11 Actualmente se cuenta con 20% de la elaboración del diagnóstico situacional del Parque Ecológico, la finalización de este documento se reprograma para el siguiente mes de Julio, durante una semana se contabilizó la carga de personas que asisten al parque con la finalidad de medir el impacto social de este, a groso modo fue posible el registro durante esta semana de 600 personas que asistieron al parque, para actividades de recreación y descanso, esta información será de vital interés para la proyectar del plan de manejo del parque, dándoles un mejor servicio a los asistentes.

SEGURIDAD PÚBLICA

3.15.1.- Se efectuó la rehabilitación de 142 semáforos con la finalidad de mantener en buenas condiciones los semáforos por medio de mantenimiento preventivo y correctivo, Cambio de focos de color rojo, verde, ámbar flecha, Reparación de controles, Instalación de hora, Alineación de Semáforos, Retiro de semáforos dañados, Cambio de Tarjetas relevadoras de carga, reparación de semáforos, Reparación de cometidas, reprogramaciones, reinicios de control y hora en sincronía.

Se instalaron 73 señalamientos y se elaboraron 82 nuevos.



Eje 4. El Cambio hacia una Reactivación Económica Solidaria

DIRECCION GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL

DESARROLLO RURAL

4.18.10.- El día 26 de Junio se entregaron 6 mil 715 plantas de aguacate y 1,050 de guanábana a 150 productores de 25 comunidades del municipio de Tepic. Con un monto de inversión de 105 mil pesos así se le apuesta al campo de Tepic.



4.18.5.- Se recibieron 143 solicitudes de plantas de aguacate de los Ejidos (Atonalisco, Barranca Blanca, Camichin de Jauja, Lo de Lamedo, Los Fresnos, El Jicote, Pochotitan, La Cantera, El Rincón, El Rodeo, Trapichillo, Guayabitos, entre otros.

- Se realizo el riego y cuidado de las plantas de aguacate 24 veces en este semestre.



- Logramos hacer 13 visitas a diferentes comunidades para la difusión de los programas pecuarios.

DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO

EMPLEO

4.16.2.- Se llevó a cabo la Segunda Feria Municipal del Empleo Tepic 2015, dando como resultado la participación de 25 empresas con 591 vacantes ofertadas y 653 personas canalizadas. La empresa que oferto mayor número de vacantes fue el CEFERESO con 228 vacantes, el resto de las empresas con diferentes números de vacantes.

Empresas participantes:

No.	NOMBRE	No.	NOMBRE	No.	NOMBRE
1	OXXO	9	HERSYCELL	17	TONIC LIFE
2	CEFERESO	10	LIVEPOOL	18	STEMTECH
3	MEGACABLE	11	FUNERARIA JARDINES DE SAN JUAN	19	XUKA SPA
4	COPARMEX	12	ALPERA	20	ALFA NEW LIFE
5	AQUA FINNA	13	COPPEL	21	PROVIDENT
6	CAPITALICA	14	FINANCIERA INDEPENDENCIA	22	ROYAL PRESTIGE
7	SEARS	15	FUNERARIA CRESPO	23	SIGPOT
8	MUEBLERIA VANNESA	16	CORPORATIVO DE ALTA SEGURIDAD	24	COLEGIO PRIMARIA VIZCAYA
				25	ANGEL CEL



4.16.2.- Se brindó el servicio a empresas con la base de datos para reclutar personal y cubrir sus vacantes logrando registrar en libros a la fecha 1,337

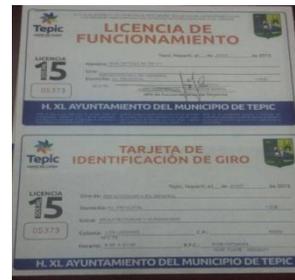
vacantes de 101 empresas participantes a donde canalizamos en el período a 1,042 personas buscadoras de empleo.

FOMENTO ECONOMICO

4.17.3.- En actividades realizadas para la recuperación del Fondo de Inversión a la Microempresa de Tepic, durante el presente mes se hicieron 136 visitas de cobranza de personas que tienen adeudo de préstamos logrando un total de 24 abonos a cuenta de crédito, y se atendieron a 11 personas que acudieron para orientación sobre financiamiento.



4.17.5.- Se atendieron a 8 personas que solicitaron asesoría para la Apertura Rápida de diferentes giros de negocios.



4.19.1.- Se propició la capacitación del personal César Sorias, Isaías Rodríguez, Octavio Zúñiga Gutiérrez, adscritos a la Dirección de Desarrollo Económico, mismos que asistieron a la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nayarit los martes y jueves del mes de junio en horario de 10 a 13:00 hrs. a las transmisiones del curso 3 **“Diseño de Proyectos productivos”** del programa de capacitación a distancia del Instituto Nacional de Desarrollo Social, de la Secretaría de Desarrollo Social; quienes recibieron constancia de diseñador y elaboración de proyectos **“DE ESTÁNDAR”** de competencias **ECO 20**.

4.19.1.- En el Restaurante “El Chilindrón” se impartió un taller de capacitación dirigido a 50 emprendedores de nuestro municipio con el propósito de instruirles en cómo hacer exitoso un proyecto y mantener bien su negocio.



4.19.2.- Se hicieron 88 visitas de cobranza, se atendieron 33 personas que acudieron en apoyo de financiamientos a las que se les proporcionó información y solicitudes de crédito, y 4 asesorías para apertura de negocios.

4.19.4.- En este mes se atendieron y asesoraron 9 empresas para registrar su marca.

4.22.7.- Con el propósito de fomentar el consumo de productos y marcas locales se promovió en la plaza principal el día 5 de junio del presente año una Expo Feria Nacional del Emprendimiento con productos hechos en nuestro municipio; contando con la participación de 50 emprendedores del Colegio Valladolid de esta ciudad.



4.25.4.- El día 06 de junio del 2015 se participó en un taller de capacitación de proyectos productivos impartido por el Instituto Nacional de Economía Social (INAES), mismo que tuvo lugar en el edificio de la COPARMEX, dirigido a 45 a



emprendedores para darles a conocer sobre los apoyos con que cuenta dicho Instituto.

TURISMO

4.24.4.- Con el propósito de fomentar la cultura turística en el municipio, se impartieron pláticas sobre el tema a 162 alumnos en las Escuelas Primarias:

- Luis Donaldo Colosio, a 53 alumnos de 3o. y 5o. grado.
- Simón Delgado Martínez, a 45 alumnos de 3o. 4o. y 5o. grado.
- Primaria Severiano Ocegueda Peña a 64 alumnos de 3o. y 5to. grado.

4.24.8.- Se realizaron en el mes 114 recorridos en Turibus, con los que se atendieron a 2,621 paseantes; de los cuales 62 recorridos fueron al público en general, locales y turistas con 1,219 paseantes, y 52 recorridos a quienes así lo solicitaron con 1,402 personas atendidas.

COORDINACION DE INDIGENAS

4.25. - En esta coordinación se atendieron con diversas gestiones a personas que acudieron a solicitar apoyo, mismas que fueron atendidas y canalizadas para su atención a las diferentes dependencias del municipio de Tepic, donde se les brindaron los siguientes apoyos: 2 espacios para venta de productos, 2 asesorías legales, 1 actas de nacimiento, 1 traslado, 2 apoyos económicos, 4 entregas de sillas de ruedas y muletas, así como consulta dental, material deportivo, convenio de pago con el SIAPA, descuento en adeudos de licencias de funcionamiento, traslado de un equipo de futbol a un evento deportivo llevado a cabo en la Colonia Cruz de Huanacaxtle de esta ciudad.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

RASTRO:

4.21.3.- Con el propósito de dotar al personal con el equipamiento necesario para cumplir con los estándares de calidad e higiene en el Rastro, en este mes se hicieron las siguientes adquisiciones por un monto de 34 mil 049 pesos con 10 centavos, como a continuación se detalla:

CANTIDAD	C O N C E P T O	COSTO \$
2	Arreadores para sensibilizar los cerdos	7,756.50
30	Gambreles para el área de porcinos	23,385.60
4	Mandiles para personal del área de sacrificio de ganado bovino	1,022.00
1	Motor para la caldera del área de cerdos	1,885.00.
Total:		34,049.10

4.21.4.- Con el propósito de aumentar la capacidad de los servicios, se hizo la contratación de 18 personas para laborar en jornada especial “Domingos y días festivos” con un costo de \$ 40,000.00 (Cuarenta mil pesos, 00/100, M.N.), reflejando en este mes de informe un incremento en el sacrificio de 976 cabezas de ganado porcino.

4.21.7.- En este período se generaron ingresos por la cantidad de **\$ 794,165.26**, (Setecientos noventa y cuatro mil, ciento sesenta y cinco pesos, 26/100 M.N.) derivado del cobro de cuotas por los distintos servicios prestados en sacrificios de ganado:

- **Bovino** 675 cabezas sacrificadas con un ingreso de \$ 109,542.49
- **Porcinos** 6,650 cabezas sacrificadas con un ingreso de \$ 667,902.24
- **Otros servicios:** con un ingreso de: \$ 16,720.53
(Por concepto de corrales, acarreo en rastro, acarreo de particulares, chiqueros y locales anexos).

Como mantenimiento preventivo se hizo

- Limpieza de trampas del área de sacrificio de ganado bovino y porcino,
- El control de plagas (fauna nociva, reodores), con apoyo de personal de Servicios Generales del Ayuntamiento,
- Fumigación (contra zancudo el dengue.) con personal de la Secretaria de Salud al Servicio del Estado de Nayarit,
- Poda de árboles y palmas para evitar el contacto con los cables de la luz.



MERCADOS:

4.22.1.- En el presente mes de Junio de 2015, se hicieron acciones de limpieza general en los cinco mercados municipales, (Morelos, Del Mar, H. Casas, Amado Nervo y Juan Escutia) con la colaboración de trabajadores del XL. Ayuntamiento de Tepic. Destaca la inversión de, 5 mil 650 pesos, de recursos financieros del municipio en la rehabilitación y mejoramiento del **Mercado Heriberto Casas** en las siguientes acciones:



NOMBRE DEL MERCADO	A C C I O N E S	COSTO \$
Heriberto Casas	Pintura en el Interior del mercado	5,000.00
	Pintura de los Portones de acceso al mercado.	600.00
	Se balizaron los señalamientos del área de estacionamiento	350.00
	T o t a l de Inversión:	\$ 5,950.00



Eje 5. Participación Ciudadana

Lograr que la participación ciudadana se convierta en una práctica y ejercicio permanente, no sólo en el ámbito de la aportación de opiniones y propuestas, sino en la toma de decisiones de los asuntos públicos municipales.

INFORME JUNIO 2015

EJE 5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Programa 27. Comités comunitarios y micro-regionales.

Meta 83. Emitir una convocatoria para la elección de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en las microrregiones a más tardar en enero del 2015.

El Implan emitió una convocatoria para la elección de los Consejos de Desarrollo Social Municipal en las microregiones, que serán un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural o indígena, electos de manera democrática en Asamblea General, que actuarán como la instancia ciudadana, participativa, amplia, incluyente y plural con el fin de potencializar el territorio a través de la promoción de oportunidades existentes en la micro región.

5.27.7 Dar a conocer el calendario de reuniones para conformar comités comunitarios.



Otras acciones

Comités de Acción Ciudadana y Delegaciones

La ciudadanía organizada deberá ser quien formule, ejecute, controle y evalúe las políticas públicas, por tal motivo el Departamento de Comités de Acción Ciudadana y Delegaciones realizó 49 asambleas comunitarias para motivar a la organización y asesorar a los colonos en las necesidades de su colonia o comunidad y resolver conflictos que se presentan en los asentamientos. Así mismo se apoyaron a 16 comités en la gestión de los trámites para la celebración de fiestas patronales y de aniversario de sus comunidades y se realizaron 157 acciones en beneficio de diferentes colonias, logrando con esto que la ciudadanía poco a poco recupere la confianza en el gobierno municipal.

En otras acciones se realizó volanteo de programa de descacharrización y prevención del dengue en las colonias Díaz Ordáz, Fracc. Colonial, Ampliación Tierra y Libertad, Colonia Acayapan, Lomas Altas, Colonia Magisterial, Chapultepec, Comerciantes, Gobernadores, Ojo de Agua, Miguel Ángeles Paredes, Sutsem, Ampliación Lomas Altas, Sutsem las Flores, Cuitláhuac, Herradura y el Rincón y de igual manera, se atendieron a 562 personas que acudieron a las oficinas a solicitar diferentes tipos de apoyo.



Eje 6.- Honestidad y buen gobierno

6.30.7.- A fin de transparentar el proceso asignación de obra pública que realiza el Ayuntamiento, durante el mes que se informa, la DGOPM realizó un proceso de licitación y adjudicación de obra pública de conformidad con lo que establece la normatividad vigente como se detalla:

Renta de maquinaria para la Operación de Camino de Acceso al Relleno Sanitario "El Ixtete" Tepic Nayarit. Una vez cumplida la normatividad vigente y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento Constitucional de Tepic, se adjudicó el contrato a la empresa JOSÉ ALFREDO CORRAL MORENO, por un monto de 4'298,156.35 pesos; cuyos recursos son ejercidos como obra directa municipal.

6.31.10 Con el fin de informar a la población a través de los diversos medios de comunicación, sobre los servicios que las dependencias y entidades ofrecen a la ciudadanía, así como de las actividades más relevantes realizadas por la presente Administración Municipal, se realizaron en la radio y la televisión local, 50 entrevistas al Presidente Municipal y a funcionarios de la Administración Municipal de Tepic, así como la redacción de 20 boletines oficiales para su envío y publicación a través de medios; además, la realización de 37 capsulas y notas informativas difundidas en el canal oficial en Youtube y redes sociales. Y fueron incorporadas al archivo histórico gráfico, 6,000 fotografías clasificadas por fecha y evento institucional.

6.32.3.- En la atención a la gente, se ha generado un registro semanal de las demandas y peticiones de los ciudadanos y de la respuesta de la Administración a cada una de ellas, donde se percibe una captación de 454 peticiones en oficina y Miércoles Ciudadanos que fueron planteadas al Presidente Municipal durante el mes que se informa.

6.34.4.- Impulsar la realización de obras por administración en las colonias y comunidades para reducir costos de ejecución, es y será una actividad permanente del Gobierno del Cambio; por ello, se destacan acciones importantes, como el mantenimiento de la infraestructura educativa, el mantenimiento de las vialidades y la ejecución del programa pluvial 2015.

En este mes fueron atendidos dos centros educativos con acciones de limpieza, pintura y rehabilitación, a través de la Dirección General de Obras Públicas Municipales. La atención de estos Centros, se determinó a partir de una solicitud por parte de los beneficiarios y la realización de un diagnóstico por parte de personal especializado de ésta dependencia. La erogación económica en este rubro no se cuantifica, ya que el centro en cuestión o la sociedad de padres de familia aporta los materiales y la Administración Municipal proporciona la mano de obra calificada para realizar los trabajos.

El mantenimiento de las vialidades de la ciudad de Tepic, fue ejecutado con bacheo Asfáltico y empedrado en calles y Avenidas. Esta actividad, se llevó a



cabo con equipo y mano de obra pertenecientes al Ayuntamiento. El objetivo principal de mantener las vialidades de la ciudad en óptimas condiciones de rodamiento, para agilizar el tránsito vial y así evitar congestionamientos vehiculares. En este mes se aplicaron 1,020 m³ con un costo aproximado del orden de los \$2'307,444 y se cuantificaron un total de 1,465 m² de empedrados con un importe aproximado de \$151,078.

Durante la ejecución del programa pluvial 2015, se realizó limpieza y desazolve de los canales pluviales existentes, que alcanzó la cifra de 6,594 metros lineales y la reparación, limpieza y desazolve de 35 rejillas pluviales para preparar las condiciones de desalojo de las aguas en temporada de lluvias y abatir las inundaciones en la ciudad.

6.35.1 En este mes continuamos con talleres de capacitación al personal del ayuntamiento, con el objetivo de sensibilizar en la perspectiva de género, para propiciar un cambio en la cultura institucional y personal, haciendo énfasis en la importancia de no discriminar y dar mejor atención a las personas que acuden al ayuntamiento. Se hizo hincapié en la importancia que tienen el tratar a las personas con equidad y se invitó a incorporar medidas o acciones de equidad en cada dependencia, así como la utilización de lenguaje incluyente, no solo en documentación oficial sino en las expresiones que se emiten como personal de una institución pública, es decir, que sean libres de discriminación.

A estos talleres de capacitación acudieron 67 trabajadores de las áreas de Atención, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tepic y de otras áreas dedicadas al servicio público municipal.

Por otra parte el Instituto tiene relación con la empresa mega empack ubicada dentro de las instalaciones de la empresa coca cola, en la cual se les han impartido tres cursos en esta administración con temas sobre : género, acoso laboral y desarrollo organizacional, con lo cual contribuimos a generar ambientes propicios para el desarrollo armónico de las mujeres.

En este mes continuamos el trabajo pendiente sobre las capacitaciones por demarcación a las mujeres integrantes de comités de acción ciudadana, correspondiente al programa Presupuesto Participativo con Enfoque de Género, se imparten temas sobre género y toma de decisiones, lo que queremos lograr es que las mujeres participen, se empoderen y sobretodo que reflejen sus necesidades en las asambleas que se harán una vez que se apruebe la convocatoria. Se acudió a diversas colonias de las demarcaciones 1,2 y 3 de Tepic teniendo un total de siete capacitaciones y beneficiando a 165 personas.

6.35.5 Continuamos con el programa para prevenir embarazos no deseados en adolescentes y enfermedades de transmisión sexual, que impulsamos desde el mes de abril, el objetivo principal que tenemos es "reducir el número de adolescentes embarazadas en Tepic.

La problemática del embarazo en adolescentes también termina siendo un problema que impide el desarrollo (entendiéndolo como incremento en la calidad



de vida, recreación, salud, educación, ingresos, etc.) en nuestro municipio y en la entidad, ya que probablemente muchas personas en esta situación terminan en la pobreza.

Por esto, la labor que realiza el ayuntamiento a través del Instituto de la Mujer es fundamental en la prevención no solo de embarazos o enfermedades de transmisión sexual sino que, contribuimos al bienestar y la salud de las mujeres adolescentes, prevenimos la deserción escolar en mujeres y hombres en esta edad y contribuimos en el desarrollo de la capital.